



UNIVERSIDAD BOLIVARIANA DE ECUADOR
MAESTRÍA EN GESTIÓN EDUCATIVA

TRABAJO DE TITULACIÓN PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE
MAGÍSTER EN GESTIÓN EDUCATIVA

TEMA

Análisis de factibilidad del subcriterio Biblioteca del Modelo de Evaluación Externa
2024 con fines de acreditación en los Institutos Superiores Técnicos y Tecnológicos
de la ciudad de Machala.

Autora:

ANDREA VERÓNICA CARTUCHE JARA

Tutor:

FRANCISCO SAMUEL MENDOZA MOREIRA, Ph.D

ECUADOR

-2025-





DEDICATORIA

Dedico este trabajo de tesis a Dios, cuya guía y bendiciones han sido mi fortaleza y luz en cada paso de este camino académico. Sin Su presencia y gracia, este logro no habría sido posible.

A mis padres, verdaderos ejemplos de vida, les debo todo lo que soy. Su amor incondicional, sacrificio y apoyo constante han sido el pilar fundamental que me ha permitido alcanzar este logro. Gracias por enseñarme a soñar en grande y por inculcarme los valores que me han formado como persona. Esta tesis es tanto de ustedes como mía.

Con amor,

Andrea Verónica Cartuche Jara



AGRADECIMIENTO

Quiero expresar mi más profundo agradecimiento a Dios, mi fuente de inspiración en todo momento

A mis padres, verdaderos ejemplos de vida, gracias por enseñarme el valor del esfuerzo, la dedicación y la perseverancia. Su fe en mí ha sido una inspiración constante y su ejemplo una guía inquebrantable.

A todos aquellos que han estado a mi lado en este proceso, mis sinceros agradecimientos. Esta tesis es el fruto del esfuerzo conjunto y el apoyo de todos ustedes.

Con eterna gratitud,

Andrea Verónica Cartuche Jara



RESUMEN

El presente estudio analiza la factibilidad del subcriterio Biblioteca del Modelo de Evaluación Externa 2024 del CACES en los Institutos Superiores Técnicos y Tecnológicos (ISTT) de Machala, Ecuador. La investigación parte de la necesidad de adaptar los estándares de calidad a contextos institucionales que enfrentan limitaciones estructurales. Se empleó un enfoque cualitativo con base en el paradigma fenomenológico descriptivo. Las técnicas utilizadas incluyeron entrevistas semiestructuradas a personal bibliotecario y autoridades institucionales, así como análisis documental y observación directa. El estudio se aplicó a cinco institutos de Machala mediante un análisis de casos. Los hallazgos evidencian deficiencias en infraestructura, actualización de acervos, sistemas tecnológicos y vinculación curricular. A pesar de estas limitaciones, también se identificaron esfuerzos institucionales relevantes. Con base en ello, se diseñó una propuesta de indicadores bibliotecarios contextualizados que permiten una evaluación progresiva, realista y alineada con el modelo CACES. Se concluye que es posible mejorar el cumplimiento del subcriterio mediante indicadores adaptados, acciones colaborativas entre ISTT y un enfoque participativo. La propuesta puede ser adoptada como referencia nacional para fortalecer la calidad bibliotecaria desde una mirada contextual.

Palabras clave: calidad educativa, evaluación bibliotecaria, CACES 2024, institutos superiores, indicadores bibliotecarios.

ABSTRACT

This study analyzes the feasibility of the Library subcriterion of the 2024 External Evaluation Model by CACES in Technical and Technological Higher Institutes (ISTT) in Machala, Ecuador. The research addresses the need to adapt quality standards to institutional contexts with structural limitations. A qualitative approach based on the descriptive phenomenological paradigm was employed. Techniques included semi-structured interviews with library staff and institutional authorities, along with document analysis and direct observation. The study focused on five institutes in Machala through a case study method. Findings revealed shortcomings in infrastructure, resource updating, technological systems, and curricular integration. Despite these limitations, relevant institutional efforts were identified. Based on this, a proposal of contextualized library indicators was designed to allow for progressive, realistic, and CACES-aligned evaluation. It is concluded that subcriterion compliance can be improved through adapted indicators, inter-institutional collaboration, and a participatory approach. The proposal may serve as a national reference to strengthen library quality from a contextualized perspective.

Keywords: educational quality, library evaluation, CACES 2024, higher institutes, library indicators.

ÍNDICE GENERAL

RESUMEN	
ÍNDICE GENERAL	ix
INTRODUCCIÓN	1
Justificación Del Problema	2
Planteamiento del Problema.....	4
Precisión del tema.....	5
Objeto de la investigación	5
Formulación del Problema	5
Objetivo General	6
Preguntas científicas.....	6
Declaración de las categorías.....	6
Objetivos Específicos.....	6
Identificación de los métodos a emplear.....	7
Población y Muestra.....	7
Población:	7
Muestra:	8
Declaración del tipo de investigación.....	8
Principales aportes	8
Importancia.....	9
Necesidad social	9
Novedad.....	9
Actualidad científica.....	10
Coherencia entre los elementos del diseño teórico y metodológico.....	10
Presentación de los capítulos del informe.....	11
CAPÍTULO I:	
MARCO TEÓRICO	
1.1 Antecedentes	13
1.2 Bases legales y normativas	15
1.3 Bases teóricas	21

Teorías de Calidad y Evaluación en Bibliotecas	22
Evaluación de la Biblioteca Universitaria	23
Teorías y Modelos de Calidad en Servicios Bibliotecarios	24
Innovaciones y Perspectivas Comunitarias	24
1.4 La Importancia de la Educación Técnica y Tecnológica	25
Indicadores de Calidad en Bibliotecas.....	25
La Educación y Formación Técnico-Profesional (EFTP) en América Latina.....	27
Evolución y Alcance de la EFTP.....	28
Modalidades y Ejemplos Regionales.....	29
Modelos de Coordinación y Políticas Públicas	29
Indicadores de uso Internacional para medir la calidad en las Bibliotecas de Educación Superior.....	30
Comparación de los Indicadores de Calidad en Bibliotecas nacionales vs. Internacionales.....	31

CAPÍTULO II:

METODOLOGÍA PARA EL DESARROLLO DE LA INVESTIGACIÓN Y ESTUDIO DIAGNÓSTICO

2.1. Conceptualización y operacionalización de las variables	36
2.2. Enfoque de la investigación	37
2.3. Alcance de la investigación	37
2.4. Declaración y justificación del tipo de investigación.....	37
2.5. Métodos empleados y sus propósitos en el contexto de investigación.....	38
2.6. Instrumentos derivados de la metodología seleccionada	39
2.7. Delimitación de la población y la muestra	40
2.8. Descripción de las etapas del proceso investigativo.....	41
2.9. Presentación de los resultados del diagnóstico.....	42
2.9.1. Subcriterio biblioteca y sus instrumentos para evaluar a los Institutos Superiores Técnicos y Tecnológicos	42
2.9.2. Análisis de la factibilidad del subcriterio	51
2.9.3. Conclusiones del diagnóstico	55

CAPÍTULO III:

PRESENTACIÓN Y VALIDACIÓN DE LA PROPUESTA

3.1 Modelación de la Propuesta.....	58
3.1.1. Presentación.....	58
3.1.2. Objetivos.....	58
3.1.3. Fundamentación	58
3.1.4. Caracterización de la Propuesta.....	60
3.1.5. Ideas Rectoras.....	60
3.1.6. Estructura y dinámica de la contextualización de indicadores	62
3.1.7. Exigencias de la propuesta	64
3.1.8. Demostraciones y evidencias de validación empírica de los indicadores contextualizados	66
3.1.9. Recursos necesarios para la implementación de la propuesta	68
3.1.10. Beneficiarios de la propuesta.....	69
3.2 Validación teórica de la Propuesta	70
3.2.1. Antecedentes de la validación teórica	70
3.2.2. Objetivos de la validación de la propuesta	71
3.2.3. Metodología de la validación	72
3.2.4. Resultados de la validación	73
CONCLUSIONES.....	77
RECOMENDACIONES.....	79
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	82

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1: <i>Comparación de los indicadores de calidad de CACES (2024) con estándares internacionales</i>	32
Tabla 2. Operacionalización de las variables	36
Tabla 3: Institutos Superiores Técnicos y Tecnológicos en la ciudad de Machala.....	40
Tabla 4: Dimensión 1- Funcionamiento de la Biblioteca	44
Tabla 5: Dimensión 2 - Acervo de la Biblioteca y Relación con las Asignaturas y Carreras	47
Tabla 6: Análisis de los elementos esenciales del subcriterio Biblioteca	50
Tabla 6: Análisis de los elementos complementarios del subcriterio Biblioteca	51

ÍNDICE DE FIGURAS

Gráfico 1: La Educación y Formación Técnica y Profesional en Ecuador	21
Gráfico 2: Evolución de la proporción de estudiantes de educación secundaria matriculados en programas de formación técnico profesional (2004-2019)	28
Gráfico 3: Proporción de jóvenes de 15 a 24 años matriculados en educación profesional, hombres y mujeres (2019).....	28
Gráfico 4: Carta Gant de la propuesta de mejora del proyecto	62

ÍNDICE DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1: concepción de la biblioteca en el Modelo de Evaluación de ISTT 2024	43
Ilustración 2: Biblioteca funcional según el modelo de Evaluación de ISTT 2024	43

INTRODUCCIÓN

La investigación se centra en el nivel de formación técnica y tecnológica de la educación superior en la ciudad de Machala, analizando el subcriterio Biblioteca del Modelo de Evaluación Externa 2024 con fines de acreditación y su factibilidad en función de la realidad actual de estos institutos. La finalidad es desarrollar indicadores bibliotecarios que se adapten a las necesidades y condiciones de estos centros educativos, mejorando así la calidad desde una perspectiva económica, logística y técnica, con el fin de ofrecer una visión integral sobre la viabilidad y eficiencia del servicio bibliotecario en dichos institutos.

Los institutos del país han sido evaluados en diferentes períodos y con modelos que han ido evolucionando. Por ejemplo, en el periodo comprendido entre julio de 2013 y junio de 2014, el Modelo de Evaluación del CEAACES para el subcriterio denominado Infraestructura/Biblioteca se basó en tres indicadores clave: Títulos, Espacios en Biblioteca y Funcionalidad de la Biblioteca. Los Institutos Superiores evaluados en la ciudad de Machala, bajo este modelo, fueron: José Ochoa León (CEAACES, Informe Final-2022, 2014), Ismael Pérez Pazmiño (CEAACES, Informe Final-2020, 2014), El Oro (CEAACES, Informe Final-2013, 2014) y Bolívar Madero Vargas (CEAACES, Informe Final-2011, 2014).

Los resultados obtenidos en el subcriterio Biblioteca fueron los siguientes: para el indicador Títulos, todos los institutos mencionados obtuvieron puntuaciones por debajo de la media. En consecuencia, para el Modelo de Evaluación del CEAACES (2013-2014), las calificaciones de estos institutos resultaron en la categoría de EN PROCESO DE ACREDITACIÓN CONDICIONADO y uno FUERTEMENTE CONDICIONADO. Es importante destacar que ninguno de los institutos evaluados logró la acreditación para el modelo de evaluación del CACES 2020.

En el modelo de evaluación del (CACES, Informe Final 2011, 2021), se introdujo un nuevo subcriterio bajo el nombre de Recursos e Infraestructura/Biblioteca. En el nuevo modelo de evaluación externa 2024 del CACES con fines de acreditación, el subcriterio Biblioteca ha sido incorporado dentro del criterio de Docencia. Este subcriterio se compone ahora de dos indicadores clave: Funcionamiento de la Biblioteca y Acervo de

la Biblioteca, y Relación de la Biblioteca con las Asignaturas y Carreras. En este contexto, los institutos previamente evaluados, junto con el nuevo participante, el Instituto Sudamericano (Loja), enfrentarán una evaluación que toma en cuenta tanto la funcionalidad operativa de sus bibliotecas como la relevancia y adecuación de sus acervos bibliográficos.

La situación que me motiva a investigar es la falta de recursos económicos que impide a las instituciones educativas de educación superior mantener bibliotecas actualizadas y gestionar sistemas informáticos eficientes para las mismas. He observado que muchas de estas instituciones carecen de los fondos necesarios para adquirir nuevos libros, revistas y recursos digitales, así como para mantener sus sistemas informáticos al día. A través de esta investigación, me gustaría aportar información sobre cómo logran las instituciones educativas cumplir con este subcriterio denominado Biblioteca para la evaluación de la calidad, a pesar de las carencias, y descubrir las diversas estrategias adoptadas por cada una de las instituciones a investigar en la ciudad de Machala.

La investigación permitirá poner en práctica las soluciones en aquellas instituciones que carecen del cumplimiento de este subcriterio, que es parte del Criterio Docencia. Además, busca proponer nuevos indicadores pertinentes a la realidad de la formación técnica y tecnológica.

Justificación Del Problema

Los institutos superiores son instituciones de educación superior, sin fines de lucro, dedicadas a la formación técnica y tecnológica superior y sus equivalentes en artes u otros campos del conocimiento, a la investigación con miras a la innovación técnica o tecnológica, a la investigación aplicada en pedagogía o a la investigación en artes, según sea el caso (Reglamento de las Instituciones de Educación Superior de Formación Técnica y Tecnológica, 2023). La evaluación de la infraestructura y recursos bibliotecarios es crucial para asegurar que estas instituciones puedan cumplir con su misión educativa y de investigación.

En el periodo comprendido entre julio de 2013 y junio de 2014, el Modelo de Evaluación del CEAACES (CEAACES, Informe de Evaluación , 2017) para el subcriterio de Infraestructura/Biblioteca se basó en tres indicadores clave: Títulos (0.0250), Espacios en

Biblioteca (0.0125) y Funcionalidad de la Biblioteca (0.0250). Los Institutos Superiores evaluados en la ciudad de Machala bajo este modelo fueron: José Ochoa León, Ismael Pérez Pazmiño, El Oro y Bolívar Madero Vargas. Los resultados en estos indicadores destacaron la necesidad de mejorar significativamente para alcanzar los estándares educativos requeridos.

Para el año 2020, el modelo de evaluación del CACES introdujo un nuevo subcriterio bajo el nombre de Recursos e Infraestructura/Biblioteca con un valor referencial de 0.0250. A los institutos evaluados previamente se sumó el Instituto Sudamericano. Los resultados reflejaron variaciones significativas en el cumplimiento de los estándares de infraestructura y recursos bibliotecarios entre los institutos evaluados. Tres institutos lograron la acreditación, mientras que dos no lo hicieron, destacando tanto los avances como las áreas que requieren atención y mejora continua.

En el nuevo modelo de evaluación del CACES 2024 con fines de acreditación, el subcriterio Biblioteca ha sido incorporado dentro del criterio de Docencia (CACES, Modelo de Evaluación Externa 2024 con fines de Acreditación para los Institutos Superiores Técnico y Tecnológicos, Mayo 2021). Este subcriterio ahora se compone de dos indicadores clave: Funcionamiento de la Biblioteca y Acervo de la Biblioteca. Esta estructura busca evaluar de manera integral no solo la operatividad y gestión de las bibliotecas, sino también cómo los recursos bibliográficos se alinean y apoyan el currículo académico y las necesidades específicas de las carreras ofrecidas.

Las bibliotecas dentro de estos institutos juegan un papel crucial en el acceso a recursos académicos y en el desarrollo de la investigación y el aprendizaje. Sin embargo, en el entorno actual, caracterizado por avances tecnológicos rápidos y cambios en las formas de acceder y consumir información, es necesario cuestionar si el subcriterio 'Biblioteca' del modelo de evaluación externa 2024 con fines de acreditación para los Institutos Superiores Técnicos y Tecnológicos es relevante y efectivo.

La presente investigación se realiza en un contexto donde la calidad de la educación superior es imprescindible para acreditar como institución educativa. De todos los criterios evaluados en el modelo de evaluación 2024 del Consejo de Educación Superior, he elegido para esta investigación el subcriterio 'Biblioteca' por ser un componente

fundamental de cualquier institución educativa. Este criterio proporciona recursos y servicios que apoyan el proceso de enseñanza-aprendizaje, la investigación y la formación integral de los estudiantes.

La realidad actual de los Institutos Superiores está marcada por cambios significativos en cuanto a las necesidades de información y los recursos tecnológicos disponibles. Es fundamental evaluar si el subcriterio "Biblioteca" del modelo CACES está alineado con estas transformaciones y si es capaz de abordar los desafíos y oportunidades que presenta. Mediante este trabajo se podrán identificar áreas de mejora y buenas prácticas que contribuyan a la optimización de los recursos y servicios bibliotecarios.

La optimización de los recursos y servicios bibliotecarios puede tener un impacto positivo en la calidad de la educación ofrecida por estas instituciones. Esta investigación busca no solo evaluar la adecuación del subcriterio "Biblioteca" a las necesidades actuales, sino también proponer nuevos indicadores pertinentes a la realidad de la formación técnica y tecnológica, contribuyendo así a la mejora continua de los estándares educativos y de gestión de las bibliotecas en los institutos superiores.

Planteamiento del Problema

El Consejo de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior (CACES) ha establecido un modelo de evaluación externa con fines de acreditación para medir la calidad de los Institutos Superiores. Uno de los subcriterios clave dentro de este modelo es el relacionado con las bibliotecas. Sin embargo, surge la interrogante sobre si este subcriterio se ajusta verdaderamente a las realidades y desafíos actuales que enfrentan los Institutos Superiores en el año 2024.

En esta investigación se realizará un análisis de factibilidad sobre los elementos fundamentales que se articulan en los indicadores del Funcionamiento de la Biblioteca y Acervo Bibliográfica desde la realidad económica, logística y técnica de los Institutos Superiores Técnicos y Tecnológicos de la ciudad de Machala. Este estudio se centrará en evaluar estos indicadores desde una perspectiva económica, logística y técnica, con el fin de ofrecer una visión integral sobre la viabilidad y eficiencia del servicio bibliotecario en dichos institutos.

Precisión del tema

La presente investigación se articula en el Dominio Institucional *Educación y Diversidad*, en la línea de investigación institucional *Didáctica y Gestión de la Educación*. El estudio se desarrolla en el marco del programa de la Maestría en Gestión Educativa, en concordancia con la línea de investigación *Gestión de la Calidad en Instituciones de Educación Superior*. Dada su orientación, el proyecto propone un análisis profundo y situado del subcriterio Biblioteca, ofreciendo aportes metodológicos, normativos y técnicos relevantes para el fortalecimiento de la gestión educativa. Además, sus resultados están alineados con las competencias del perfil de egreso del programa, en tanto integran elementos de liderazgo, evaluación institucional y desarrollo estratégico para la mejora continua de los procesos formativos.

Objeto de la investigación

El objeto de la presente investigación es la factibilidad del cumplimiento del subcriterio Biblioteca, perteneciente al Modelo de Evaluación Externa 2024 del CACES, en los Institutos Superiores Técnicos y Tecnológicos de la ciudad de Machala. Este subcriterio comprende los indicadores *Funcionamiento de la Biblioteca y Acervo Bibliográfico y su Relación con las Carreras*. La indagación se orienta a comprender, desde una perspectiva técnica y contextual, cómo estos institutos enfrentan las exigencias del modelo de evaluación vigente y qué condiciones institucionales, logísticas y presupuestarias influyen en su cumplimiento. Al estudiar este objeto, se espera generar información valiosa para el diseño de estrategias viables y pertinentes que fortalezcan la calidad educativa desde el eje bibliotecario y contribuyan al logro de la acreditación institucional.

Formulación del Problema

El problema de investigación de este estudio es: ¿Cómo se puede asegurar la factibilidad del subcriterio Biblioteca del Modelo de Evaluación Externa 2024 con fines de acreditación en los Institutos Superiores Técnicos y Tecnológicos de la ciudad de Machala para lograr la acreditación en estas instituciones?

Objetivo General

Realizar un análisis de factibilidad del subcriterio Biblioteca del Modelo de Evaluación Externa 2024 con fines de Acreditación en los Institutos Superiores Técnicos y Tecnológicos de la ciudad de Machala para asegurar el logro de la acreditación en estas instituciones.

Preguntas científicas

1. ¿Cuáles son las condiciones institucionales que facilitan o restringen el cumplimiento de los indicadores del subcriterio biblioteca?
2. ¿Cómo el análisis de estos factores apalanca el logro de estos indicadores en el proceso de evaluación externa 2024?
3. ¿De qué manera los ISTT de la ciudad de Machala pueden colaborar entre sí para el cumplimiento de estos indicadores?

Declaración de las categorías

Subcriterio Biblioteca del Modelo de Evaluación Externa 2024 con fines de acreditación, cuenta con dos indicadores, Funcionamiento de la biblioteca y Acervo de la biblioteca y relación de la biblioteca con las asignaturas y carreras. Ambos crean una visión de la biblioteca de una institución de educación superior que desborda el acervo y la tecnología, que deben ser de excelencia, para abarcar también el sentido cultural y comunitario de esta institución. (CACES, 2021).

Objetivos Específicos

1. Identificar las condiciones institucionales que facilitan o restringen el cumplimiento de los indicadores del subcriterio biblioteca para mejorar la gestión y desarrollo de recursos bibliográficos.
2. Analizar cómo los factores identificados apalancan el logro de los indicadores del subcriterio biblioteca para optimizar el proceso de evaluación externa 2024.
3. Proponer estrategias de colaboración entre los ISTT de la ciudad de Machala para el cumplimiento efectivo de los indicadores del subcriterio biblioteca.

Identificación de los métodos a emplear

La investigación adopta el método **fenomenológico**, alineado con el enfoque cualitativo y el paradigma fenomenológico descriptivo. Este método se basa en la comprensión profunda de la experiencia vivida de los individuos frente a un fenómeno determinado. En este caso, se explora cómo los actores institucionales perciben y experimentan la factibilidad del cumplimiento del subcriterio *Biblioteca* del Modelo de Evaluación Externa 2024 en los Institutos Superiores Técnicos y Tecnológicos de la ciudad de Machala.

El enfoque fenomenológico, sustentado en la filosofía de Husserl, permite describir con detalle las vivencias de los participantes, evitando juicios previos o interpretaciones forzadas. Este procedimiento metodológico es pertinente en el campo educativo, pues permite rescatar el sentido que los actores atribuyen a sus prácticas, condiciones institucionales y estrategias en torno a la gestión bibliotecaria.

Con relación a los objetivos específicos del estudio, el método fenomenológico permitió:

- Identificar, a partir del relato de rectores, bibliotecarios y docentes, las **condiciones institucionales** que influyen en la gestión de las bibliotecas.
- Analizar cómo dichas condiciones afectan positiva o negativamente el **cumplimiento de los indicadores** del subcriterio biblioteca.
- Diseñar **estrategias de colaboración entre los institutos** a partir de las experiencias y percepciones compartidas por los actores entrevistados.

Este método se complementó con el uso de entrevistas semiestructuradas, diarios de campo y observación, lo que permitió captar la diversidad de experiencias y establecer patrones comunes. A través de estas técnicas, se pudo desarrollar un análisis temático y de contenido, orientado a proponer mejoras contextualizadas para el fortalecimiento del

Población y Muestra.

No se hace distinción entre población y muestra en este estudio por su naturaleza cualitativa. Sin embargo, se aclara que los participantes del estudio (muestra) son los Institutos Técnicos y Tecnológicos de la ciudad de Machala, cantón El Oro.

Población:

La presente investigación se desarrolló en los Institutos Superiores Técnicos y

Tecnológicos de la ciudad de Machala, provincia de El Oro. Este grupo está conformado por cinco instituciones, tanto públicas como particulares, que han sido objeto de procesos de evaluación en distintos momentos por parte del CACES. Cada una de estas instituciones cuenta con personal administrativo, directivo, docente, bibliotecario y estudiantes, lo que permite una visión integral del cumplimiento del subcriterio Biblioteca en contextos diversos y representativos de la realidad local. Los datos institucionales, su ubicación y trayectoria de evaluación fueron recopilados desde fuentes oficiales del Consejo de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior.

Muestra:

Debido a la naturaleza cualitativa de la investigación, no se empleó una muestra estadística. Se aplicó un criterio de selección intencional basado en la relevancia y disponibilidad de las instituciones frente al objeto de estudio. Se trató de un estudio de tipo censal dentro del universo delimitado, considerando a todos los institutos relevantes en el territorio de Machala. Para el levantamiento de información, se aplicaron entrevistas en profundidad al personal bibliotecario y autoridades institucionales, además de guías de análisis documental orientadas a los componentes del subcriterio evaluado.

Declaración del tipo de investigación

La presente investigación se enmarca dentro de un enfoque cualitativo con paradigma fenomenológico descriptivo. Su objetivo es comprender, desde la perspectiva de los actores institucionales, la factibilidad del cumplimiento del subcriterio Biblioteca del Modelo de Evaluación Externa 2024 propuesto por el CACES. La metodología permite identificar elementos clave como la disponibilidad de recursos, la preparación del personal bibliotecario, la gestión de servicios, y la adecuación del acervo a las necesidades curriculares. A través de entrevistas en profundidad, análisis documental y observación, se busca interpretar la experiencia vivida por las instituciones frente a este proceso evaluativo. Este abordaje posibilita una aproximación holística, realista y contextualizada a las condiciones de las bibliotecas de los institutos técnicos y tecnológicos en la ciudad de Machala.

Principales aportes

La investigación aporta al campo de la gestión educativa un modelo cualitativo de análisis

de factibilidad del subcriterio Biblioteca adaptado a la realidad de los Institutos Superiores Técnicos y Tecnológicos. Se propone una estructura metodológica clara que integra operacionalización de indicadores, guías de entrevista validadas y técnicas de análisis por cristalización. Entre sus contribuciones más relevantes destaca el diseño de indicadores bibliotecarios contextualizados, pertinentes para instituciones que enfrentan limitaciones presupuestarias y tecnológicas. De esta manera, el trabajo no solo genera evidencia empírica útil para la mejora institucional, sino que también plantea una propuesta viable de evaluación adaptada a entornos educativos técnicos del Ecuador.

Importancia

El estudio cobra especial importancia en el contexto de los procesos de acreditación de calidad impulsados por el CACES, al centrarse en un subcriterio que históricamente ha representado una debilidad para los institutos técnicos y tecnológicos: la gestión bibliotecaria. La calidad de las bibliotecas impacta directamente en el desarrollo académico, la investigación y el acceso a información pertinente. Esta investigación visibiliza la necesidad de una evaluación realista y contextualizada, basada en las verdaderas capacidades de las instituciones, y genera propuestas que buscan fortalecer el cumplimiento de estándares de calidad sin desatender las limitaciones estructurales que enfrentan.

Necesidad social

En un entorno donde la formación técnica y tecnológica es clave para el desarrollo productivo regional, asegurar que los institutos cuenten con bibliotecas funcionales, accesibles y pertinentes representa una necesidad social urgente. Las bibliotecas no solo son centros de acopio documental, sino también espacios de aprendizaje, innovación y construcción de conocimiento. Al abordar las condiciones reales de las bibliotecas en Machala, este trabajo contribuye a la mejora de las trayectorias formativas de estudiantes que dependen de estos espacios para acceder a contenidos actualizados y relevantes para su campo profesional.

Novedad

La originalidad de este estudio radica en su propuesta metodológica cualitativa para evaluar la factibilidad del cumplimiento del subcriterio Biblioteca desde una mirada

crítica, situada y constructiva. A diferencia de enfoques puramente normativos o estadísticos, esta investigación se apoya en experiencias directas de los actores institucionales para identificar rutas de mejora y posibles estrategias colaborativas. Además, plantea una adaptación innovadora de los indicadores bibliotecarios, con base en las necesidades específicas del nivel técnico y tecnológico, lo que representa una contribución inédita en el ámbito de la evaluación de calidad educativa en Ecuador.

Actualidad científica

La evaluación de bibliotecas como parte integral de la calidad educativa es un tema cada vez más relevante en el ámbito internacional, especialmente en el contexto de transformaciones tecnológicas, nuevos modelos pedagógicos y exigencias de acreditación. Esta investigación se inscribe dentro de esa discusión, alineándose con estándares internacionales de calidad como las normativas ISO y con marcos teóricos actualizados que integran la gestión documental, el aprendizaje autónomo y el acceso equitativo a la información. Asimismo, responde a las directrices del Modelo de Evaluación Externa 2024 del CACES, proponiendo una mirada crítica que busca su adecuación a realidades institucionales concretas.

Coherencia entre los elementos del diseño teórico y metodológico

El diseño teórico-metodológico del presente estudio se caracteriza por su alto nivel de coherencia interna. El marco teórico establece un sustento sólido a partir de fuentes actualizadas, estándares internacionales, legislación nacional y estudios previos que abordan la calidad bibliotecaria en la educación técnica y tecnológica. Estos fundamentos permiten identificar con precisión las dimensiones de análisis: el funcionamiento de la biblioteca y el acervo bibliográfico. Estas dimensiones se operacionalizan en indicadores que orientan tanto la recolección de información como el análisis de datos.

Por su parte, la metodología cualitativa bajo enfoque fenomenológico descriptivo es congruente con los objetivos del estudio, pues permite comprender las condiciones institucionales desde la experiencia directa de los actores educativos. Las técnicas empleadas (entrevistas en profundidad, análisis documental, observación participativa) son apropiadas para capturar las complejidades del fenómeno investigado. Finalmente, la integración de los resultados mediante análisis inductivo y cristalización permite construir

una interpretación integral, relevante y útil para el mejoramiento institucional, fortaleciendo así la validez del estudio y su aplicabilidad en contextos similares.

Presentación de los capítulos del informe

El capítulo I de esta tesis desarrolla el marco teórico que sustenta la investigación. En él se abordan los antecedentes sobre la educación técnica y tecnológica en Ecuador y su relación con los procesos de acreditación de calidad. Asimismo, se incluyen las bases legales y normativas que respaldan el subcriterio Biblioteca dentro del Modelo de Evaluación Externa 2024 del CACES. Se presentan también las principales teorías sobre calidad en servicios bibliotecarios, la evaluación de bibliotecas universitarias y los modelos internacionales que sirven como referencia. Este capítulo contextualiza el papel estratégico de las bibliotecas dentro de los institutos superiores, destacando su impacto en la docencia, la investigación y la vinculación con la comunidad. Además, se introducen los desafíos que enfrentan estas instituciones frente a los estándares actuales. Todo ello permite fundamentar conceptualmente el análisis de factibilidad desarrollado en la tesis.

El capítulo II corresponde al enfoque metodológico y diagnóstico de la situación actual de las bibliotecas en los Institutos Superiores Técnicos y Tecnológicos de Machala. Se detallan el tipo de investigación, el enfoque fenomenológico utilizado y las técnicas aplicadas para la recolección y análisis de datos, como entrevistas, observación y análisis documental. A partir del estudio de caso en cinco institutos seleccionados, se identifican las condiciones institucionales, logísticas y presupuestarias que facilitan o limitan el cumplimiento del subcriterio Biblioteca. Este capítulo permite construir una comprensión profunda y situada de las realidades bibliotecarias, estableciendo una base empírica sólida para el diseño de la propuesta de mejora. También se presentan los resultados del diagnóstico y las conclusiones preliminares que orientan la siguiente etapa.

En el capítulo III se presenta y valida la propuesta de indicadores bibliotecarios contextualizados. Se expone la fundamentación teórica y normativa de la propuesta, su estructura, sus objetivos y los principios que la sustentan. Luego, se describen las exigencias, recursos y beneficiarios previstos, así como las fases de aplicación, evaluación y mejora. Esta propuesta fue contrastada teóricamente con estándares internacionales (ISO, IFLA, EFQM) y con normativas nacionales (LOES, Modelo CACES 2024), lo cual se recoge en el apartado de validación teórica. Finalmente, se

desarrollan las conclusiones generales del estudio, seguidas de un conjunto de recomendaciones prácticas dirigidas a fortalecer el cumplimiento del subcriterio Biblioteca en los ISTT, desde una lógica colaborativa, progresiva y pertinente al contexto ecuatoriano.

CAPÍTULO I: MARCO TEÓRICO

1.1 Antecedentes

Para partir en esta investigación es necesario recalcar que se está fundamentando en base a la educación técnica y tecnológica que ha sido un pilar esencial en la formación de profesionales orientados al desarrollo de competencias específicas y prácticas, alineadas con las demandas del mercado laboral. En el contexto ecuatoriano, el modelo educativo técnico y tecnológico busca cerrar la brecha entre la formación académica tradicional y las necesidades del sector productivo, contribuyendo así al progreso económico y social del país. Según el **Plan Nacional de Desarrollo 2021-2025**, la educación técnica y tecnológica tiene como objetivo fomentar la innovación, el emprendimiento y la transferencia de conocimientos en sectores estratégicos.

Dentro del marco de acreditación de los Institutos Superiores Técnicos y Tecnológicos, se establecen una serie de subcriterios que permiten medir la calidad de las instituciones. Uno de estos es el **subcriterio Biblioteca**, que evalúa la infraestructura, los recursos, los servicios y el impacto de las bibliotecas en el proceso de enseñanza-aprendizaje. El análisis de este subcriterio es clave para determinar su contribución al cumplimiento de los estándares de calidad exigidos por el Consejo de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior (CACES).

En el ámbito internacional, la calidad y evaluación de los servicios bibliotecarios han avanzado significativamente con la incorporación de estándares globales, como los establecidos por la Organización Internacional de Normalización (ISO). (Guerra & Orozco, 2020) destacan que estas normas incluyen indicadores de desempeño y criterios específicos para la gestión documental y la calidad del servicio, entre las que sobresalen la ISO 11620:2014 e ISO 2789:2013, orientadas a recopilar estadísticas, medir la calidad e integrar recursos físicos y digitales para garantizar la eficiencia de las bibliotecas universitarias.

Asimismo, Mamani Quispe & Vilca Colquehuanca (2022) resaltan el papel integrador de las bibliotecas, que combinan la gestión de información física y digital para responder a la creciente necesidad de espacios más accesibles y participativos. Sin embargo, estudios

realizados en Perú evidencian desafíos como la limitada calidad del servicio y la insatisfacción de los usuarios, lo que subraya la necesidad urgente de mejorar la infraestructura, los recursos humanos y los servicios digitales.

En Cuba, Del et al. (2023) proponen un conjunto de criterios e indicadores para la gestión documental, adaptados al marco del gobierno digital. La implementación de normativas como la ISO 15489-1 (2016) y su contextualización local ha fortalecido la relación entre la gestión documental y la calidad de los servicios públicos, abordando debilidades operativas y legales.

En Ecuador, la calidad de los servicios bibliotecarios está estrechamente vinculada a los procesos de acreditación universitaria. (Guerra & Orozco, 2020) señalan que los requisitos incluyen acervos físicos y digitales adecuados, sistemas informáticos robustos y personal capacitado. Según el CACES, la evaluación de las bibliotecas es un eje central para la mejora continua de la calidad educativa, alineándose con estándares internacionales aplicables.

Un análisis de (Mitte Loor et al., 2021) revela que las bibliotecas universitarias ecuatorianas han sido evaluadas en tres ocasiones clave (2011, 2015 y 2019) para implementar mejoras en sus sistemas de gestión y garantizar la satisfacción de los usuarios. Este proceso refleja la influencia de modelos internacionales adaptados a las necesidades locales, estableciendo directrices claras para el avance continuo.

Durante la pandemia de COVID-19, las instituciones de educación superior enfrentaron desafíos significativos para garantizar la continuidad educativa a través de modalidades en línea. (Sánchez Caicedo & Ruiz Calvachi, 2021) destacan la necesidad de adaptar las bibliotecas a nuevas metodologías, fortalecer la infraestructura tecnológica y desarrollar capacidades docentes. En este contexto, el CES y el CACES desempeñaron un papel esencial al emitir normativas transitorias que permitieron asegurar parcialmente la calidad educativa en circunstancias excepcionales.

En conjunto, las bibliotecas ecuatorianas se consolidan como pilares fundamentales para el acceso al conocimiento y la información. La adopción de estándares internacionales ha mejorado su desempeño y contribuido al fortalecimiento de la educación superior. Sin

embargo, persisten brechas en infraestructura y recursos que deben ser abordadas para maximizar su impacto.

A nivel global, las bibliotecas son agentes clave en la democratización del conocimiento. Los estándares internacionales han facilitado su evaluación y mejora continua. En Ecuador, la integración de modelos internacionales y las necesidades locales ofrece una oportunidad única para garantizar una educación de calidad, accesible y pertinente.

1.2 Bases legales y normativas

En cuanto a la evaluación de la calidad de las bibliotecas, tanto a nivel internacional como nacional, se sustenta en un marco normativo que busca garantizar estándares de excelencia en la gestión de estos espacios. A nivel internacional, organismos como la ISO y la UNESCO han establecido directrices y normas que sirven como referencia para medir aspectos como recursos, infraestructura, servicios y su impacto en las comunidades.

En el ámbito nacional, particularmente en el Ecuador, las bibliotecas de las instituciones de educación superior se rigen por los lineamientos establecidos por el Consejo de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior (CACES). Este organismo regula y evalúa las bibliotecas como parte de los procesos de acreditación institucional, garantizando que cumplan con los parámetros necesarios para apoyar el desarrollo académico, la investigación y la vinculación con la sociedad.

El modelo de evaluación EFQM (Fundación Europea para la Gestión de la Calidad), ampliamente utilizado en bibliotecas universitarias españolas, se desarrolla en tres fases: autoevaluación, evaluación externa e informe final. Este enfoque permite identificar problemas, planificar mejoras, implementar benchmarking y realizar revisiones constantes. Además, incluye criterios novedosos relacionados con liderazgo, estrategia, innovación y sostenibilidad. Sin embargo, uno de sus puntos débiles es la escasa atención al impacto social de la institución, un aspecto clave al considerar su aporte como servicio público (EFQM).

Por otro lado, **el modelo SERVQUAL (Modelo de Calidad de Servicio)** evalúa la calidad del servicio basándose en la diferencia entre las expectativas del usuario y su percepción del servicio recibido. Este enfoque utiliza cinco dimensiones: rapidez en la

atención, confiabilidad del personal, calidad en la interacción con el usuario, adecuación de las instalaciones físicas y garantía de servicios de calidad desde el inicio. Identificar estas diferencias proporciona oportunidades para mejorar continuamente los servicios ofrecidos por la biblioteca (SERVQUAL).

Los parámetros de calidad establecidos por AENOR, ISO y la UNESCO proporcionan un marco sólido para garantizar servicios bibliotecarios eficientes, accesibles y relevantes, cada uno con enfoques específicos que complementan la gestión y evaluación en este ámbito.

AENOR (Asociación Española de Normalización y Certificación)

AENOR centra su enfoque en garantizar la calidad del servicio bibliotecario, ofreciendo un conjunto de normas que abarcan desde la evaluación del rendimiento hasta la preservación documental. Entre sus principales parámetros, destacan los indicadores de rendimiento bibliotecario, con normas como la UNE 50137 y UNE-ISO 2789, que evalúan recursos, acceso, uso y eficiencia. En términos de gestión de calidad, se incluyen normas como la UNE 93200 (Cartas de servicios) y UNE-ISO 9001, diseñadas para asegurar la calidad del servicio ofrecido al usuario. Por otro lado, la organización presta especial atención a los metadatos y la preservación documental, con normas como la UNE-EN 15744 y UNE-ISO 11799, que promueven la organización adecuada de la información y la conservación de documentos en condiciones óptimas.

ISO (Organización Internacional de Normalización)

Las normas ISO se enfocan en garantizar la disponibilidad y gestión adecuada de las colecciones bibliográficas, priorizando este aspecto frente a otros como infraestructura o servicios. Entre sus parámetros clave, la ISO 11620 ofrece indicadores específicos para medir el rendimiento de bibliotecas, centrándose en recursos, accesibilidad, eficiencia y desarrollo. Complementariamente, la ISO 2789 proporciona estadísticas internacionales relacionadas con el tamaño de las colecciones, tipos de usuarios, uso de servicios y recursos financieros. En el ámbito de la gestión documental y metadatos, destacan normas como la ISO 15489 y la ISO 30300, que establecen principios de autenticidad, fiabilidad y disponibilidad de documentos. Además, la digitalización y cooperación son promovidas

por normas como ISO/TR 28118 y UNE-ISO 15836 (Dublín Core), incentivando el intercambio entre instituciones y la digitalización de colecciones.

UNESCO e IFLA (Federación Internacional de Asociaciones de Bibliotecarios y Bibliotecas)

La UNESCO, en colaboración con la IFLA, adopta un enfoque integral para garantizar la calidad de los servicios bibliotecarios, abarcando aspectos clave como recursos, infraestructura, gestión, impacto social y colaboración estratégica. Sus directrices para bibliotecas públicas y escolares destacan por promover la inclusión, accesibilidad, alfabetización y acceso a información relevante para las comunidades. Asimismo, la organización impulsa la alfabetización digital, integrando tecnologías en los servicios bibliotecarios para mejorar su alcance. Otro elemento central es el impacto social, priorizando cómo las bibliotecas contribuyen al aprendizaje, la investigación y el desarrollo cultural. Además, subrayan la importancia de recursos adecuados, como colecciones actualizadas, personal capacitado y tecnología de vanguardia, así como infraestructuras accesibles, adaptadas a las necesidades de los usuarios. La gestión eficiente, basada en indicadores de impacto, rendimiento y satisfacción, es también un pilar fundamental. Finalmente, se fomenta la colaboración estratégica entre bibliotecas y organismos internacionales para optimizar servicios y recursos.

En conjunto, los parámetros de estas organizaciones destacan por su enfoque complementario, que integra elementos de evaluación del rendimiento, gestión documental, impacto social y colaboración institucional para el desarrollo de bibliotecas que respondan a las necesidades de las comunidades a las que sirven.

Es necesario recalcar que nuestra tesis se enfoca en el ámbito de la educación técnica y tecnológica, la cual presenta diferencias significativas respecto a las universidades, particularmente en cuanto a las necesidades bibliográficas y de recursos. Mientras que las universidades suelen contar con una literatura más abundante, muchas veces orientada hacia enfoques teóricos, la educación técnica y tecnológica demanda bibliografía especializada, que es notablemente más escasa y está dirigida a un aprendizaje más pragmático y aplicado.

La normativa legal que regula el sistema de educación superior en el Ecuador establece principios fundamentales y directrices específicas para su organización y funcionamiento.

Según el **Artículo 351** de la Constitución de la República, el Sistema de Educación Superior debe estar alineado con el sistema nacional de educación y el Plan Nacional de Desarrollo, funcionando bajo principios como la autonomía responsable, la igualdad de oportunidades, la calidad y la producción de conocimiento en un contexto de diálogo de saberes y avances científicos.

Por su parte, el **Artículo 352** define la estructura del Sistema de Educación Superior, que incluye universidades, escuelas politécnicas, institutos técnicos, tecnológicos y pedagógicos, así como conservatorios superiores de música y artes, **todas debidamente acreditadas y evaluadas**. Además, enfatiza que estas instituciones, tanto públicas como privadas, no persiguen fines de lucro.

Asimismo, la Constitución del Ecuador aborda aspectos esenciales para el sistema educativo en los **Artículos 27 y 28**. Se destaca que la educación debe centrarse en el desarrollo integral del ser humano, respetando sus derechos, la sostenibilidad ambiental y los principios democráticos. Es una herramienta de equidad social, diseñada para ser inclusiva, intercultural y gratuita hasta el tercer nivel superior. Por otro lado, **el Art. 344** articula la estructura del sistema nacional de educación, desde los niveles inicial, básico y bachillerato, hasta su conexión con la educación superior. Este sistema, bajo la rectoría del Estado, regula, formula políticas y controla las actividades educativas para garantizar su calidad y pertinencia. La diferenciación entre la educación básica y la superior se formalizó con la expedición de dos leyes específicas: la Ley Orgánica de Educación Intercultural (LOEI) y la Ley Orgánica de Educación Superior (LOES), consolidando un enfoque integral y especializado para cada nivel educativo.

El **Artículo 354** establece que la creación de universidades y escuelas politécnicas requiere una ley previa y un informe vinculante favorable del organismo encargado de la regulación del sistema, **basado en informes de las instituciones de aseguramiento de la calidad y planificación nacional**. De igual forma, la creación de institutos y conservatorios superiores debe contar con la resolución del organismo regulador, previa evaluación favorable de los organismos de calidad y planificación.

En línea con la **Constitución de la República del Ecuador**, el **Plan Nacional de Desarrollo** constituye el eje rector para la formulación y ejecución de políticas públicas, como lo establece el **Art. 280**. Bajo esta perspectiva, la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo - Senplades 2017 prioriza la educación como un sistema

integral, promoviendo una interacción armónica entre la educación inicial, básica, de bachillerato y la superior. Este plan busca articular la formación técnica con los niveles superiores, asegurando que los sistemas educativos respondan tanto a las demandas nacionales de talento humano como a las oportunidades de desarrollo a lo largo de la vida, fortaleciendo así el vínculo entre la educación y el sector productivo.

Como lo habíamos descrito en el párrafo anterior las leyes se articulan para ser un engranaje ideal que cubran mediante normativas el enlace entre educación y productividad, a su vez garantizar que se cumplan los derechos pero también los deberes del sistema integral de educación, la **Ley Orgánica de Educación Intercultural LOEI (2011)** y la **Ley Orgánica de Educación Superior LOES (2024)** complementan este marco normativo, principios organizativos y operativos para los diferentes niveles del sistema educativo. La LOEI fomenta valores como la equidad, interculturalidad, pertinencia y gratuidad, mientras impulsa trayectorias educativas coherentes con el mercado laboral, a través del Bachillerato Técnico y Técnico Productivo. Por otra parte, la LOES define los niveles de formación técnica y tecnológica, orientados a desarrollar habilidades aplicadas e innovadoras, desde títulos de tecnólogo superior hasta maestrías tecnológicas. Estas normativas destacan la división de competencias: el Ministerio de Educación lidera los niveles iniciales, básico y de bachillerato, mientras que la SENESCYT, el CES y el CACES regulan la educación superior, estableciendo una estructura que fortalece la calidad, inclusión y articulación de todo el sistema educativo. Además, el **Código Orgánico de la Economía Social de los Conocimientos, Creatividad e Innovación (Código de Ingenios)** refuerza la importancia del talento humano en el desarrollo del país. Este instrumento legal fomenta el acceso equitativo al conocimiento y establece el Sistema Nacional de Cualificaciones Profesionales como una plataforma para planificar y certificar competencias, promoviendo así una formación alineada con las necesidades del mercado laboral y las aspiraciones sociales de equidad y desarrollo sostenible.

A continuación, se presentan los diferentes tipos de institutos superiores, tanto públicos como privados. En el caso de los públicos, estos operan bajo la supervisión académica, administrativa y financiera de la Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación (SENESCYT). Entre ellos, se encuentran:

- **Institutos superiores técnicos:** instituciones dedicadas al desarrollo de habilidades prácticas y técnico-instrumentales para desempeñar funciones en contextos laborales específicos relacionados con la producción de bienes y servicios.
- **Institutos superiores tecnológicos:** orientados a la aplicación de técnicas especializadas, así como al diseño, ejecución y evaluación de procesos productivos.
- **Institutos superiores pedagógicos interculturales bilingües:** enfocados en la formación de docentes y en la investigación educativa.
- **Institutos superiores de arte:** centrados en la formación artística y la investigación aplicada en este campo.
- **Conservatorios superiores:** ofrecen títulos en las áreas de artes, incluyendo grados de tercer nivel y posgrados en el caso de conservatorios superiores universitarios.
- **Institutos superiores universitarios:** combinan programas técnicos, tecnológicos, pedagógicos y artísticos, priorizando la formación técnico-tecnológica por encima de las ofertas académicas tradicionales de universidades y politécnicas (LOES, Art. 118).

Destacamos ampliamente las leyes que sustentan la educación superior, poniendo especial énfasis en la técnica y tecnológica, que constituyen la base de nuestra investigación. En este contexto, es crucial diferenciar las necesidades bibliográficas específicas de este nivel educativo. Esto resalta la importancia de adaptar los parámetros de calidad bibliotecaria a las características y exigencias particulares de la educación técnica y tecnológica, asegurando que los estudiantes puedan acceder a recursos pertinentes, actualizados y adecuados a sus contextos formativos, sin caer en la improvisación.

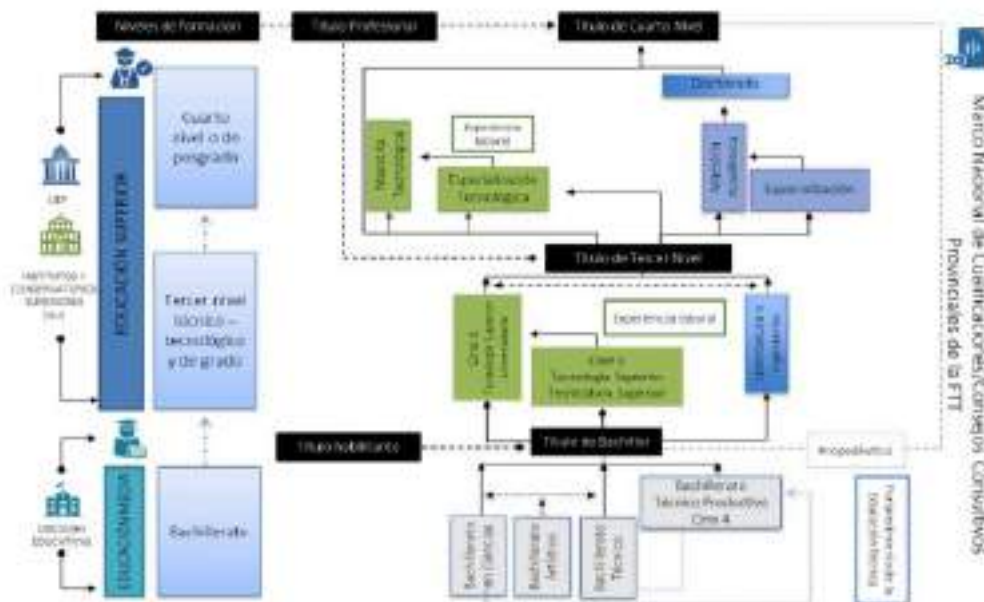
En alineación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI) ha fortalecido su compromiso con la Educación y Formación Técnica y Profesional (EFTP) en la región. En su Programa Presupuesto 2021-2022, la OEI priorizó iniciativas para mejorar la educación técnico-profesional, reconociendo su impacto en el desarrollo productivo de Iberoamérica MINEDUC (2021).

La Agenda 2030 resalta la importancia de contar con talento humano capacitado para mejorar las oportunidades de vida de las personas y aumentar la productividad económica. Esto implica políticas públicas educativas y de formación que integren objetivos comunes relacionados con la innovación y el emprendimiento. La EFTP es un espacio clave para

estas políticas, al conectar la oferta educativa con las necesidades laborales, mejorar las competencias de los trabajadores y contribuir a un mercado laboral más eficiente.

A pesar de estos esfuerzos, la OEI ha identificado importantes desafíos en la educación técnico-profesional en Iberoamérica. Solo ocho países cuentan con sistemas de cualificaciones profesionales, necesarios para gestionar eficientemente el empleo y garantizar la movilidad laboral. Además, existen problemas relacionados con la falta de liderazgo en el diálogo social, la pertinencia de las cualificaciones según las demandas productivas y la debilidad de los programas formativos Blas & Planells (2009)

Gráfico 1: La Educación y Formación Técnica y Profesional en Ecuador



Fuente: Plan Nacional de Educación y Formación Técnica y Profesional. consultada el 16 de noviembre del 2024.

1.3 Bases teóricas

La calidad en los sistemas educativos, particularmente en la Educación y Formación Técnica y Profesional (EFTP), se entiende como un conjunto de condiciones que fortalecen la gestión institucional y mejoran la empleabilidad de los usuarios, cumpliendo con estándares nacionales e internacionales (MINEDUC). En el contexto ecuatoriano, la educación técnica se presenta como un elemento clave para el desarrollo socioeconómico. Según Cabezas Ana (2023), esta formación permite a los estudiantes adquirir competencias que incrementan su productividad y calidad de vida, alineándose con

políticas que fortalecen los sectores productivos. De manera similar, Tomaselli (2018) subraya que, aunque el desarrollo de la educación técnica superior no universitaria ha sido tardío en Latinoamérica, su contribución a la inclusión laboral temprana y la capacitación para la productividad resulta esencial.

En el ámbito de las bibliotecas universitarias, su rol ha evolucionado de simples repositorios de información a actores clave en los procesos de enseñanza e investigación. Este cambio se observa en el modelo de Centros de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación (CRAI), promovido por las bibliotecas universitarias en el Espacio Europeo de Educación Superior (EEES), que priorizan el aprendizaje autónomo y el acceso a tecnologías avanzadas (Universidad Politécnica de Catalunya). Duarte (1999) citado por (Pinto et al., 2007) destaca la importancia de estas instituciones en la mejora de la calidad institucional mediante estrategias de gestión de información y evaluación continua. Además, autores como Garmer (2014) citado por (*La Biblioteca En Proceso de Cambio – BID*, n.d.) enfatizan tres pilares fundamentales para las bibliotecas modernas: personas, espacios y plataformas, orientando a las bibliotecas universitarias hacia el aprendizaje personalizado.

Las bibliotecas universitarias desempeñan un papel esencial en el apoyo a la docencia, la investigación y la vinculación con la comunidad. Los conceptos y teorías presentados en este marco teórico proporcionan herramientas valiosas para garantizar la calidad de sus servicios y evaluar su impacto. En particular, la adaptación de principios de calidad total, junto con enfoques específicos como el de García (2005) citado por (María et al., 2008) y el modelo de Hayes y Walter citado por (María et al., 2008), permite que las bibliotecas optimicen sus recursos y respondan de manera efectiva a las necesidades del entorno académico.

Teorías de Calidad y Evaluación en Bibliotecas

La calidad en el contexto de las bibliotecas universitarias puede entenderse desde diversas perspectivas teóricas. Ishikawa (1986) citado por (María et al., 2008) define la calidad como "el control total de calidad conseguido con la participación total de la empresa, donde se organizan los grupos con el fin de estudiar y se estudia para no repetir errores". Este enfoque resalta la importancia del trabajo colaborativo y la mejora continua, principios fundamentales para cualquier organización.

Jablonsky (1995) citado por (María et al., 2008) , por su parte, señala que la calidad es "una forma cooperativa de operar las empresas, que se basa en los talentos y capacidades, tanto del obrero como de la dirección, para mejorar continuamente la calidad y la productividad mediante el uso de equipos de trabajo". Además, introduce principios clave como la atención al usuario, el enfoque en procesos y resultados, y la toma de decisiones basada en hechos.

Philip B. Crosby (1987) citado por (María et al., 2008) complementa estas definiciones al afirmar que "la calidad no cuesta, el costo de la calidad es el gasto ocasionado por hacer mal las cosas". Su perspectiva enfatiza la prevención de errores como una estrategia para garantizar la eficiencia y la eficacia.

Sin embargo, para el contexto específico de las bibliotecas universitarias, la definición de García Reche (2005) citado por (María et al., 2008) resulta la más adecuada. Este autor define la calidad como "la capacidad que tienen los productos y servicios ofrecidos a la comunidad universitaria y a la sociedad para satisfacer con la mayor plenitud las necesidades de información y documentales expresadas o implícitas de los usuarios". Esta definición es específica para bibliotecas y subraya la importancia de la satisfacción del usuario y la relevancia de los servicios en el ámbito académico.

Evaluación de la Biblioteca Universitaria

La evaluación es un componente esencial para garantizar la calidad de las bibliotecas universitarias. Framer (2001) citado por (María et al., 2008) describe la evaluación como "una actividad que tiene por objeto maximizar la eficiencia de los programas en la obtención de sus fines y en la asignación de recursos, así como su consecución". Este enfoque es útil para cualquier sistema organizacional.

Por su parte, las Normas ISO 9000: 2000 definen la evaluación como "un examen metódico, independiente, realizado para determinar si las actividades o resultados relativos a la calidad satisfacen las disposiciones previamente establecidas". Este enfoque subraya la necesidad de un proceso estructurado y basado en estándares internacionales.

En el ámbito específico de las bibliotecas, Lancaster (1999) citado por (María et al., 2008) propone que "la evaluación es un proceso que permite comprobar la trayectoria de la biblioteca, el cumplimiento de los objetivos establecidos, de sus metas y, en definitiva, de la consecución de la misión establecida por la institución en la que se enmarca". Esta

definición es particularmente relevante porque considera la misión institucional y el impacto de los servicios bibliotecarios en la comunidad académica.

Teorías y Modelos de Calidad en Servicios Bibliotecarios

Hernon y Altman, en su libro *Assessing Service Quality: Satisfying the Expectations of Library Customers*, destacan la importancia de medir la satisfacción del usuario e implementar servicios orientados a la excelencia. Proponen la adaptación de principios de calidad total para satisfacer las necesidades de los usuarios de bibliotecas.

Joseph Matthews, en *Library Assessment in Higher Education*, ofrece un modelo de evaluación de la efectividad en bibliotecas académicas. Este modelo incluye métodos para analizar el uso de recursos y medir el impacto de los servicios en el aprendizaje de los estudiantes, ayudando a identificar áreas de mejora.

Robert Hayes y Virginia Walter, en *The Quality of Library Services: A Perspective from a Systems Approach*, aplican la teoría de sistemas para entender la biblioteca como un centro de recursos interconectados. Este modelo considera elementos como el personal, la tecnología y las colecciones, y cómo estos contribuyen al rendimiento general de la biblioteca. Su enfoque asegura que las bibliotecas cumplan con su misión en un entorno académico dinámico.

Innovaciones y Perspectivas Comunitarias

Más allá de los modelos académicos, iniciativas como *Little Free Library* y *Outside the Lines: Cambiando La Percepción de Las Bibliotecas* | Universo Abierto (n.d.) demuestran cómo las bibliotecas están evolucionando para satisfacer necesidades comunitarias y fomentar el aprendizaje creativo. Estas iniciativas destacan el potencial de las bibliotecas como centros dinámicos de conocimiento, integrando tecnología, creatividad y experiencias innovadoras, como impresoras 3D y espacios de colaboración. En el contexto digital, estas acciones refuerzan la importancia de las bibliotecas como recursos esenciales para sus comunidades.

Little Free Library: Aparte de los modelos de financiación pública, el concepto de biblioteca como intervención se nutre de iniciativas comunitarias y personales, como los proyectos de bibliotecas pequeñas y libres ubicadas en la vía pública. En estas bibliotecas, los vecinos construyen cajas a partir de materiales reciclados para intercambiar libros y fomentar la lectura dentro de la comunidad.

Outside the Lines: Esta organización, que incluye a 279 bibliotecas a nivel mundial, tiene como objetivo conectar la creatividad, la tecnología y el descubrimiento, ofreciendo

experiencias innovadoras a través de servicios como impresoras 3D, libros electrónicos, clases de carpintería, asesoría para la búsqueda de empleo, espacios de incubación, bibliotecas de semillas y estudios de grabación, entre otros.

A pesar de la competencia de servicios empresariales en la era digital, las bibliotecas siguen siendo esenciales y continúan evolucionando para ser recursos vitales para sus comunidades. La iniciativa Outside the Lines, que involucra a 279 bibliotecas globalmente, destaca cómo las bibliotecas aprovechan la tecnología y la creatividad para ofrecer experiencias innovadoras como impresoras 3D, libros electrónicos, clases de carpintería y espacios de incubación. Esta organización demuestra con acciones concretas que las bibliotecas son centros dinámicos de conocimiento y apoyo, celebrando su importancia durante eventos como la Semana de la Biblioteca, incentivando a las personas a compartir su amor por estas instituciones y a aprovechar los recursos que brindan.

1.4 La Importancia de la Educación Técnica y Tecnológica

La educación técnica y tecnológica se deriva de una educación universitaria pero también se distingue de tal formación, por su enfoque en la preparación práctica y aplicada, diseñada para responder a demandas específicas del mercado laboral. En este sentido, las bibliotecas juegan un papel crucial al proporcionar acceso a recursos actualizados, especializados y relevantes, que facilitan el aprendizaje autónomo y la investigación aplicada.

En el caso de los Institutos Superiores Técnicos y Tecnológicos de Machala, este tipo de educación es particularmente relevante debido al contexto económico de la región, que se caracteriza por actividades agrícolas, comerciales y de servicios, en especial aquí en la ciudad de Machala, en donde estamos realizando esta investigación. La calidad de la biblioteca en estas instituciones no solo afecta la formación académica, sino que también impacta directamente en la capacidad de los estudiantes para integrarse exitosamente al entorno laboral.

Indicadores de Calidad en Bibliotecas

Para comprender la relevancia del subcriterio Biblioteca, es necesario analizar cómo se articula dentro del **Modelo de Evaluación Externa 2024**. Este modelo establece parámetros específicos para evaluar la calidad y accesibilidad de los recursos bibliográficos, su alineación con las necesidades curriculares, y su integración con tecnologías modernas como bases de datos digitales y sistemas de gestión de información.

Los dos indicadores claves se denominan:

- Funcionamiento de la Biblioteca
- Acervo de La Biblioteca y Relación de la Biblioteca con las Asignaturas y Carreras

Estos indicadores incluyen elementos fundamentales y complementarios para garantizar el cumplimiento de la calidad en este subcriterio de acreditación de las carreras técnica y tecnológicas de Educación Superior, para que una acreditación en estos indicadores tenga el 100% de su puntaje se deben cumplir los elementos fundamentales y los complementarios, de ahí en adelante depende de eso para en su calificación denotar si su cumplimiento fue Satisfactorio hasta el más bajo que es Deficiente, estos son indicadores Cualitativos y se pueden demostrar a través de evidencias tales como:

1. **Normativas y manuales:** Normativa interna aprobada y vigente sobre la gestión de la biblioteca. En caso de que la institución se gestione por procesos, el manual elaborado para normarlos, si cumple con las exigencias de este tipo de documentos e incluye el ámbito de este indicador, equivale a la normativa que aquí se solicita (CACES).
2. **Sistema Informático de Gestión:** Es necesario que los procesos de la biblioteca sean sistematizados para permitir su acceso remoto y además se permita un control de los préstamos realizados a los usuarios.
3. **Infraestructura y Equipamiento:** Disponibilidad de espacios adecuados y equipados para el estudio individual y grupal de forma física y virtual.
4. **Colección Bibliográfica:** Variedad y cantidad de recursos disponibles, incluyendo libros, revistas especializadas y recursos digitales, elaborados de forma externa o interna.
5. **Accesibilidad:** Horarios de atención, facilidad de acceso a los recursos físicos y digitales, y mecanismos de préstamo.
6. **Preparación del personal:** preparación específica del personal técnico que atiende la biblioteca (títulos registrados en la SENESCYT, certificados de cursos y capacitaciones).
7. **Impacto en el Proceso de Aprendizaje:** Uso de la biblioteca por parte de estudiantes y docentes, y su incidencia en el rendimiento académico y la formación de competencias.

Este análisis permite identificar áreas clave de mejora en las bibliotecas de los Institutos Superiores Técnicos y Tecnológicos, resaltando la necesidad de ajustar los criterios de calidad a las particularidades de la educación técnica y tecnológica. Esto incluye garantizar recursos especializados y accesibles que respondan a las demandas del entorno laboral y académico, contribuyendo así al fortalecimiento de los procesos formativos y al cumplimiento de los estándares de calidad exigidos para la acreditación, teniendo en consideración que la educación técnica/tecnológica es muy de especialidad y el acervo bibliográfico para ella es muy poco o escaso la mayoría de bibliografía está diseñada para la Universidad y menos aplicada a la práctica y manuales de procesos prácticos, esta investigación pretende proponer una solución o salida a esta limitante además el conocer de qué manera se puede recurrir a vías alternas que ayuden a cubrir el cumplimiento con la limitante de un presupuesto económico inexistente.

Según el sitio web Sistema de Información de Tendencia Educativa en América Latina (Educación y Formación Técnica y Profesional | SITEAL) , este sitio pertenece a la oficina para América Latina y el Caribe del Instituto Internacional de Planeamiento de la Educación (IPE) de la UNESCO, tiene 25 años de presencia directa en la región, el IPE es un Instituto especializado de la UNESCO y su misión es fortalecer las capacidades de planeamiento y gestión de los sistemas educativos, de aquí tomamos una de sus publicaciones que fortalecen nuestra investigación a nivel Latinoamérica con una información sobre la Educación y Formación Técnica y Profesional (EFTP), ya que iniciando desde la raíz y esta rama de la Educación Superior de Tercer nivel para poder abordar luego como es el desempeño de sus bibliotecas y también poder encontrar los indicadores de calidad internacionales y que se alinean a los nuestros.

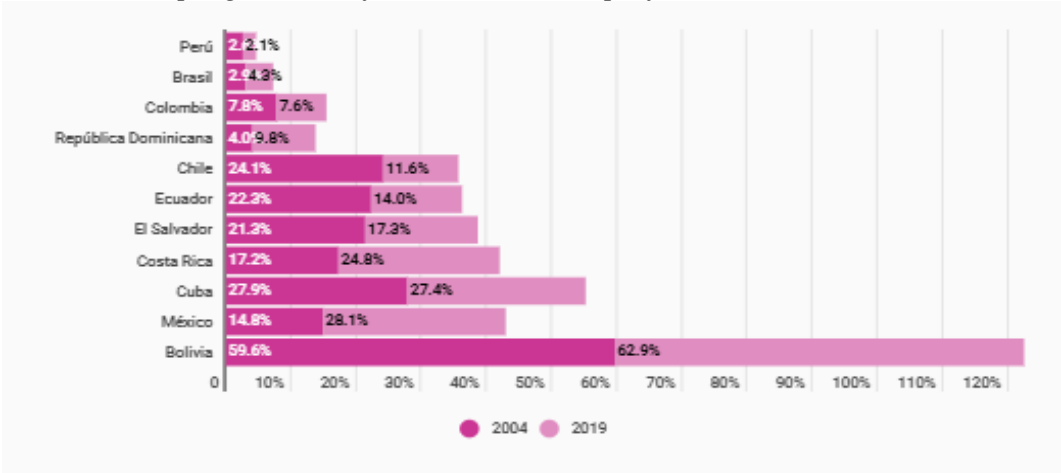
La Educación y Formación Técnico-Profesional (EFTP) en América Latina

La Educación y Formación Técnico-Profesional (EFTP) abarca programas educativos diseñados para desarrollar habilidades y competencias orientadas al mundo laboral. En América Latina, este enfoque se imparte en niveles secundario y superior, respaldado por un marco institucional y normativo que involucra la colaboración de diversas instituciones con los Sistemas Nacionales de Educación. Además, se llevan a cabo intervenciones específicas para fortalecer la oferta educativa en este ámbito, como lo detalla Valdebenito en un informe publicado por SITEAL bajo la dirección del IPE UNESCO.

Evolución y Alcance de la EFTP

La evolución de la EFTP se evidencia en el aumento de estudiantes matriculados en programas de formación técnico-profesional a nivel secundario y superior. Según datos extraídos del Sistema de Información de Tendencias Educativas en América Latina (SITEAL), la proporción de estudiantes de educación secundaria matriculados en programas técnico-profesionales ha mostrado una tendencia creciente en el periodo de 2004 a 2019, como se ilustra en el siguiente gráfico:

Gráfico 2: Evolución de la proporción de estudiantes de educación secundaria matriculados en programas de formación técnico profesional (2004-2019)



Fuente: Página del Sistema de Información de Tendencia Educativa en América Latina (SITEAL). consultada el 16 de noviembre del 2024.

Además, un análisis de la participación por género en la educación técnico-profesional en 2019 resalta ciertas disparidades. Aunque hay un creciente acceso de mujeres a estos programas, aún persisten brechas en algunos países. Este aspecto se presenta en el siguiente gráfico:

Gráfico 3: Proporción de jóvenes de 15 a 24 años matriculados en educación profesional, hombres y mujeres (2019)



Fuente: Página del Sistema de Información de Tendencia Educativa en América Latina (SITEAL). consultada el 16 de noviembre del 2024.

Modalidades y Ejemplos Regionales

La EFTP combina estrategias prácticas y teóricas, proporcionando una preparación sólida para ocupaciones específicas. Esta modalidad educativa puede dividirse en dos grandes categorías:

- **Educación técnica formal:** Se ofrece en niveles secundarios y superiores, otorgando certificados y títulos oficiales.
- **Formación técnica no formal:** Está destinada a empleados o desempleados y no siempre culmina en títulos reconocidos.

En algunos países, como Costa Rica y Honduras, las instituciones técnicas están integradas en las universidades, mientras que Ecuador, Argentina y Chile cuentan con instituciones especializadas independientes. Por otro lado, países como Brasil y México ofrecen programas de licenciatura para graduados técnicos de ciclo corto, fortaleciendo así la continuidad educativa y profesional.

Modelos de Coordinación y Políticas Públicas

La coordinación de la EFTP varía entre los países:

- Argentina y Brasil: Han creado organismos autónomos encargados de regular y articular la EFTP.
- Chile y Ecuador: Promueven la colaboración entre el Estado y el sector productivo para garantizar la pertinencia de la oferta educativa.

- Perú: Ha implementado políticas nacionales destinadas a ampliar el acceso a la educación técnica y superior, priorizando la igualdad de oportunidades.

En general, la EFTP en América Latina no solo responde a las demandas del mercado laboral, sino que también busca promover el desarrollo económico y social mediante una oferta educativa inclusiva, accesible y de calidad.

El artículo, publicado en el portal oficial de noticias de la Universidad Técnica Particular de Loja (UTPL), destaca el rol estratégico de la formación técnica y tecnológica en el contexto del desarrollo económico y social. Este enfoque educativo es clave ante el rápido avance tecnológico, ya que busca proporcionar habilidades prácticas y especializadas que permitan a los estudiantes una inserción ágil en el mercado laboral y sobre todo menos años de estudios para una titulación profesional sin perder la calidad educativa.

Como indica el Banco Mundial, la matrícula en programas técnicos y tecnológicos en América Latina ha aumentado un 30% durante la última década. En países como México y Brasil, representan más del 20% de las inscripciones en la educación superior, evidenciando un cambio en la percepción de este tipo de educación, considerada ahora una alternativa viable para acceder a empleos de calidad y con buena remuneración (UTPL)

Además, el Foro Económico Mundial estima que, hacia 2025, la mitad de los trabajadores requerirán capacitación en habilidades tecnológicas avanzadas. La robótica, la inteligencia artificial y la ciberseguridad destacan entre las áreas más demandadas. En particular, la ciberseguridad ha experimentado un crecimiento del 350% en la demanda de profesionales desde 2013, según datos de Cybersecurity Ventures.

Según la Senescyt que está relacionada con la página del INEC en su informe estadístico nos presenta, que en relación a los Institutos Superiores Técnicos y Tecnológicos se puede evidenciar un crecimiento promedio semestral del 25,03% tomando en consideración los datos del segundo semestre 2022 en relación con el segundo semestre 2017 (Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo - Senplades 2017).

Indicadores de uso Internacional para medir la calidad en las Bibliotecas de Educación Superior

En diversos países, la calidad de las bibliotecas se evalúa mediante la implementación de indicadores específicos que permiten medir su desempeño y efectividad. Estos indicadores o normas se centran en aspectos como la disponibilidad y actualización de

los recursos, la infraestructura, los servicios ofrecidos, y la satisfacción de los usuarios. Dichos parámetros no solo reflejan el nivel de calidad alcanzado, sino que también facilitan la identificación de áreas de mejora para garantizar que las bibliotecas cumplan con estándares internacionales y respondan adecuadamente a las necesidades de sus comunidades.

Según una investigación realizada por María et al. (2008) está muy interesante este artículo; por que se refiere a las bibliotecas universitarias y una breve aproximación a sus nuevos escenarios y retos, lo cual nos sirve de mucho en este trabajo de tesis para complementar cuáles son los indicadores que en la actualidad registran como parte de la calidad de las bibliotecas a nivel internacional, entre ellos la clasificación propuesta por Van House, Weil y McClure (1990), quienes sugieren un enfoque basado en sistemas organizacionales. Este modelo clasifica los indicadores en cuatro categorías principales:

1. **Indicadores de entradas**, que evalúan los recursos que ingresan al sistema, tales como personal, infraestructura, equipamiento, presupuesto y colecciones.
2. **Indicadores de procesos**, centrados en las actividades que convierten los recursos en productos, como adquisiciones, catalogación y referencia.
3. **Indicadores de actividad**, que miden los productos y servicios generados, incluyendo el acceso a los materiales, la automatización del catálogo y la satisfacción de los usuarios.
4. **Indicadores de resultados o impacto**, que consideran los efectos de las actividades de la biblioteca en la comunidad, como el impacto en el aprendizaje de los estudiantes.

Comparación de los Indicadores de Calidad en Bibliotecas nacionales vs. Internacionales.

La evaluación de la calidad en los servicios bibliotecarios constituye un elemento clave para garantizar el acceso al conocimiento y el fortalecimiento de los procesos educativos. En este contexto, los indicadores de calidad han sido desarrollados tanto a nivel nacional como internacional, con el objetivo de establecer parámetros que aseguren la eficiencia, accesibilidad y pertinencia de las bibliotecas. En Ecuador, el Consejo de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior (CACES) ha establecido un modelo de evaluación que integra normativas locales y responde a las necesidades específicas del sistema educativo del país. Por otro lado, los estándares internacionales, como los propuestos por

Van House, Weil y McClure (1990), ofrecen un enfoque más general, orientado a evaluar aspectos estratégicos y operativos de las bibliotecas, independientemente de su ubicación geográfica.

A continuación, en la Tabla 1 se presenta una comparación que analiza los principales indicadores de calidad establecidos por el CACES (2021) y los estándares internacionales. Este análisis permite identificar similitudes, diferencias y oportunidades de complementariedad entre ambos enfoques.

Tabla 1: *Comparación de los indicadores de calidad de CACES (2024) con estándares internacionales*

Indicador de Calidad	CACES 2024 (Ecuador)	Estándares Internacionales (Van House, Weil y McClure, 1990)
Funcionamiento de la Biblioteca	Gestión normativa y manuales, organización de procesos, y sistematización de operaciones mediante sistemas informáticos.	Adquisiciones, catalogación, referencia, y actividades relacionadas con la gestión organizacional de la biblioteca.
Acervo y Relación con las Carreras	Evaluación de la colección bibliográfica: cantidad, calidad y actualización de recursos según las necesidades académicas.	Recursos que ingresan al sistema, como colecciones, infraestructura y presupuesto.
Sistema Informático de Gestión	Acceso remoto y control de préstamos mediante sistemas digitales.	Automatización de catálogos y uso de tecnología para optimizar los servicios bibliotecarios.
Infraestructura y Equipamiento	Espacios adecuados para el estudio físico y virtual, con equipamiento actualizado.	Recursos físicos y tecnológicos que facilitan la operación eficiente de la biblioteca.
Colección Bibliográfica	Variedad y actualización de materiales, incluyendo recursos físicos y digitales de acceso interno y externo.	Calidad y acceso a materiales, asegurando diversidad y pertinencia para el público objetivo.
Accesibilidad	Disponibilidad horaria, facilidad de acceso físico y digital, y políticas de préstamo para usuarios.	Servicios ofrecidos, facilidad de acceso al catálogo automatizado, y satisfacción del usuario.
Preparación del Personal	Capacitación y títulos del personal técnico, registrados en entidades nacionales como la SENESCYT.	Recursos humanos calificados y adecuadamente capacitados para operar la biblioteca y ofrecer servicios de calidad.

Indicador de Calidad	CACES 2024 (Ecuador)	Estándares Internacionales (Van House, Weil y McClure, 1990)
Impacto en el Proceso de Aprendizaje	Evaluación del uso de la biblioteca por estudiantes y docentes, y su incidencia en el rendimiento académico y competencias adquiridas.	Efectos del uso de la biblioteca en el aprendizaje, la formación de competencias, y la satisfacción de las necesidades de la comunidad.

Elaboración propia

Ambos estándares enfatizan la importancia de recursos adecuados, servicios accesibles y su impacto en los usuarios, destacando la necesidad de bibliotecas bien organizadas, colecciones pertinentes y personal capacitado. Además, comparten la visión de que las bibliotecas deben contribuir de manera significativa al aprendizaje y al desarrollo académico.

Por su parte, se encuentran las siguientes diferencias: El modelo del CACES está orientado hacia normativas nacionales, como los requisitos de la SENESCYT, mientras que los estándares internacionales ofrecen una evaluación más amplia, considerando el impacto social y cultural de las bibliotecas.

Los estándares internacionales otorgan mayor peso a la satisfacción de los usuarios y al impacto de la biblioteca en la comunidad, mientras que el CACES pone énfasis en cumplir con criterios normativos y operativos específicos. Finalmente, la incorporación de métricas internacionales en el modelo ecuatoriano podría enriquecer su alcance, permitiendo una evaluación más integral. Esto incluiría indicadores de satisfacción del usuario, análisis del impacto comunitario y mejoras en la eficiencia de los procesos bibliotecarios. Este enfoque combinado ofrecería una visión más completa de la calidad en las bibliotecas, asegurando que tanto los estándares técnicos como las necesidades de los usuarios sean atendidos de manera equilibrada.

CAPÍTULO II: METODOLOGÍA PARA EL DESARROLLO DE LA INVESTIGACIÓN Y ESTUDIO DIAGNÓSTICO

El estudio abordó la conceptualización y operacionalización de las variables a través de la definición del subcriterio biblioteca, estableciendo dimensiones e indicadores clave para su evaluación. Se determinó que la gestión bibliotecaria se mediría a través del funcionamiento de la biblioteca y la relación del acervo bibliográfico con las asignaturas y carreras. Entre los indicadores analizados se incluyeron el sistema informático, la indización de los recursos, la cualificación del personal, las condiciones de trabajo, la normativa vigente y las actividades de formación y difusión. Asimismo, se consideró la articulación del acervo con el currículo y la disponibilidad de bibliotecas virtuales, lo que permitió estructurar el análisis de acuerdo con los requerimientos del Modelo de Evaluación Externa 2024.

El enfoque metodológico adoptado fue cualitativo, enmarcado en el paradigma fenomenológico descriptivo, el cual busca capturar la esencia de los fenómenos desde la perspectiva de los participantes. Se priorizó el análisis de la factibilidad de los indicadores y sus elementos fundamentales relacionados con la calidad educativa en los ISTT de Machala. Para la recolección de datos, se emplearon entrevistas en profundidad, observaciones participativas y análisis documental, lo que permitió explorar las experiencias y percepciones de los involucrados. Se prestó especial atención a las narrativas y relatos personales de los participantes, con el objetivo de obtener una visión holística y matizada de la situación actual, facilitando la formulación de propuestas viables para la mejora de la calidad educativa en estas instituciones.

El estudio tuvo un alcance descriptivo, ya que se centró en documentar y analizar las vivencias, percepciones y experiencias de los participantes en relación con la gestión bibliotecaria. Se identificaron patrones y áreas de mejora a partir de la metodología fenomenológica, lo que permitió un análisis profundo de la realidad educativa. Además, la investigación combinó un enfoque de campo, documental y transversal. El primero permitió obtener información directa de los actores involucrados mediante entrevistas y observaciones; el segundo facilitó la recopilación de datos a partir de documentos e informes institucionales; y el tercero garantizó una visión clara y precisa de la situación actual en un periodo de tiempo determinado.

En cuanto a los métodos empleados, el estudio recurrió a la fenomenología, fundamentada en la filosofía de Husserl, para comprender la experiencia vivida de los participantes respecto al subcriterio biblioteca. Se definió el fenómeno de estudio y se formularon preguntas clave que guiaron la investigación. La recolección de datos incluyó entrevistas semiestructuradas, diarios de campo y registros de observación, los cuales se analizaron mediante técnicas cualitativas como el análisis temático y de contenido. Como resultado, se propusieron estrategias de colaboración entre los ISTT de Machala para fortalecer la gestión bibliotecaria, incluyendo la creación de redes interinstitucionales, la optimización de recursos y la capacitación del personal. Estas estrategias buscan garantizar el cumplimiento de los indicadores del Modelo de Evaluación Externa 2024 y contribuir a la mejora de la calidad educativa en la región.

2.1. Conceptualización y operacionalización de las variables

Tabla 2. Operacionalización de las variables

Categorías	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores	Medios de análisis
Factibilidad del Subcriterio Biblioteca	Nivel de cumplimiento de los indicadores establecidos para evaluar la gestión, funcionamiento, y calidad de los recursos de la biblioteca, medidos mediante entrevistas y análisis documental.	Subcriterio: Biblioteca Factibilidad del criterio	<ul style="list-style-type: none"> - Funcionamiento de la Biblioteca - Acervo de la Biblioteca y Relación con las Asignaturas y Carreras - Condiciones institucionales - Factores positivos y negativos que inciden en el cumplimiento - Rol docente en la dinamización de la biblioteca - Percepciones y hábitos de uso del estudiantado - Evaluación de los indicadores 	<p>Análisis documental</p> <p>Entrevista semiestructurada</p>

Elaborado por: *Investigadores.*

2.2. Enfoque de la investigación

Esta investigación, de enfoque cualitativo, se enmarca en el paradigma fenomenológico descriptivo, el cual busca comprender profundamente las experiencias humanas. A través de la fenomenología descriptiva, se captura la esencia de los fenómenos desde la perspectiva de los individuos, proporcionando valiosas percepciones que enriquecen el conocimiento y la práctica en contextos complejos y subjetivos (Sanguino, 2021).

El estudio adopta una perspectiva realista para analizar la factibilidad de los indicadores y sus elementos fundamentales relacionados con la calidad educativa en los Institutos de la ciudad de Machala. Para la recolección de datos se utilizarán entrevistas en profundidad, observaciones participativas y análisis de documentos, lo que permitirá explorar las vivencias y percepciones de los participantes. Este análisis descriptivo identificará patrones y variaciones en las experiencias, destacando tanto fortalezas como áreas de mejora

Además, se prestará especial atención a las narrativas y relatos personales de los involucrados, con el objetivo de obtener una visión holística y matizada de la situación actual, facilitando así la formulación de propuestas viables y aplicables para mejorar la calidad educativa en las instituciones estudiadas.

2.3. Alcance de la investigación

El alcance de esta investigación es **descriptivo**, ya que busca comprender y documentar las vivencias, percepciones y experiencias de los participantes en relación con la calidad educativa en los Institutos de la ciudad de Machala. A través de la metodología fenomenológica, se analizarán de manera detallada los fenómenos desde la perspectiva de los involucrados, identificando patrones, fortalezas y áreas de mejora. Este enfoque permite obtener un entendimiento profundo y matizado de la realidad actual, proporcionando información relevante y aplicable para la mejora de los indicadores de calidad educativa en las instituciones.

2.4. Declaración y justificación del tipo de investigación

Esta investigación combina un enfoque **de campo, documental y transversal** para abordar la realidad educativa en los Institutos de Machala:

- **De campo**, porque busca recoger información directamente de los protagonistas, a través de entrevistas, observaciones y las historias que ellos mismos relatan. Esto nos permite acercarnos de manera más auténtica a sus experiencias y percepciones sobre la calidad educativa.



- **Documental**, ya que se apoyará en el análisis de documentos relevantes sobre los indicadores de calidad educativa, es decir informes que están en la página oficial de la gaceta de CACES; lo que ayudará a entender mejor el contexto y a fundamentar las propuestas.
- **Transversal**, porque el estudio se desarrollará en un momento específico, permitiendo obtener una fotografía clara y precisa de la situación actual en las instituciones.

Esta metodología busca no solo describir la realidad, sino también capturar lo que sienten y viven las personas, logrando una visión más humana y profunda de los desafíos y oportunidades para mejorar la educación en la ciudad.

2.5. Métodos empleados y sus propósitos en el contexto de investigación

La naturaleza de la investigación demanda un ajuste metodológico orientado hacia la comprensión del fenómeno de la factibilidad del subcriterio de evaluación biblioteca del Modelo de Evaluación para los Institutos Superiores Tecnológicos y Técnicos (ISTT) de la ciudad de Machala. De esta manera, el método utilizado fue:

- **Fenomenología**. Es un enfoque de investigación cualitativa que busca comprender y describir la experiencia vivida de los individuos en relación con un fenómeno específico. Se fundamenta en la filosofía de Husserl, quien propuso la exploración de la esencia de la experiencia humana a través de la descripción detallada y la reducción fenomenológica, evitando interpretaciones preconcebidas o juicios subjetivos. Este método se centra en captar el significado que los participantes atribuyen a sus vivencias, permitiendo identificar estructuras y patrones subyacentes en sus percepciones. Su aplicación es común en disciplinas como la educación, la psicología y las ciencias sociales, donde se busca obtener una comprensión profunda de la realidad desde la perspectiva de quienes la experimentan. (Loor-Llanos & Torrealba-Peña, 2023).

Este método se orienta a la exploración de significados y percepciones de los participantes, a fin de analizar los factores que facilitan o restringen el cumplimiento de los indicadores del subcriterio biblioteca dentro del proceso de evaluación externa 2024.

En función del primer objetivo, el método fenomenológico permite identificar las condiciones institucionales que inciden en la gestión bibliográfica, a partir de la experiencia de actores clave como directivos, bibliotecarios y docentes. A través de la descripción detallada de sus vivencias y la aplicación de la reducción fenomenológica, se busca reconocer los elementos que favorecen o limitan



el cumplimiento de los indicadores establecidos, proporcionando una visión integral de la realidad institucional.

Respecto al segundo objetivo, el método facilita el análisis de cómo los factores identificados pueden apalancar el logro de los indicadores del subcriterio biblioteca, contribuyendo así a la optimización del proceso de evaluación externa 2024. La interpretación de las experiencias de los participantes permitirá reconocer patrones y dinámicas institucionales que inciden en el desempeño bibliotecario, proporcionando información relevante para la toma de decisiones estratégicas en este ámbito.

Finalmente, en relación con el tercer objetivo, el método fenomenológico permite proponer estrategias de colaboración entre los ISTT de la ciudad de Machala. Al rescatar y sistematizar las vivencias de los actores involucrados, se podrán diseñar propuestas realistas y contextualizadas que favorezcan el cumplimiento efectivo de los indicadores del subcriterio biblioteca. Estas estrategias estarán fundamentadas en la comprensión de las prácticas actuales, los desafíos enfrentados y las oportunidades de mejora percibidas por los propios participantes.

2.6. Instrumentos derivados de la metodología seleccionada

En este estudio se han empleado los siguientes instrumentos de investigación:

1. **Guía de entrevistas:** Una herramienta estructurada que incluirá preguntas abiertas para facilitar el diálogo y profundizar en los aspectos clave de la calidad educativa desde la perspectiva de los entrevistados.
2. **Cuaderno de campo:** Para registrar las observaciones realizadas durante las visitas a las instituciones, incluyendo notas descriptivas y reflexiones del investigador sobre las dinámicas observadas.
3. **Ficha de análisis documental:** Un formato diseñado para sistematizar y categorizar la información extraída de los documentos revisados, asegurando su organización y pertinencia en el análisis, muchos de ellos basados en los indicadores establecidos por el CACES para medir el cumplimiento de la calidad.

Estos instrumentos operarán de manera complementaria para asegurar una comprensión holística de la situación educativa, integrando tanto las percepciones individuales como los factores estructurales del contexto analizado. En este estudio, se implementarán las siguientes estrategias metodológicas, en concordancia con el enfoque fenomenológico descriptivo:



1. **Entrevistas en profundidad:** Con el propósito de capturar las vivencias, percepciones y emociones de los participantes sobre los indicadores de calidad educativa. Este método permitirá explorar las experiencias subjetivas de manera detallada, sobre todo que tenemos antecedentes de fallos y de institutos que sufrieron absorción por no haber podido calificar para acreditarse.
2. **Observación participativa:** Se utilizará para obtener información directa del contexto educativo, registrando comportamientos, interacciones y dinámicas en las instituciones de Machala, lo que enriquecerá el análisis con datos contextuales y no verbales.
3. **Análisis de documentos:** Este método permitirá examinar informes, registros académicos y otros materiales relevantes para comprender cómo se gestionan los indicadores de calidad y contrastar los hallazgos con información preexistente.

2.7. Delimitación de la población y la muestra

Los participantes del estudio estuvieron conformados por los rectores de los Institutos Superiores Técnicos y Tecnológicos (ISTT) de la ciudad de Machala y sus respectivos bibliotecarios. La selección de estos actores respondió a su rol clave en la gestión y toma de decisiones relacionadas con el cumplimiento de los indicadores del subcriterio biblioteca en el proceso de evaluación externa. Los rectores, en su calidad de máximos responsables de la institución, aportaron información sobre las políticas, estrategias y recursos institucionales destinados al desarrollo bibliotecario, mientras que los bibliotecarios ofrecieron una perspectiva técnica y operativa respecto a la administración de los recursos bibliográficos, el acceso a la información y las condiciones de infraestructura y tecnología de las bibliotecas. La participación de ambos permitió obtener una visión integral de los factores que facilitan o limitan la gestión bibliotecaria en el marco de la acreditación institucional.

De acuerdo con la información oficial del Consejo de Educación Superior y del Consejo de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior los Institutos Tecnológicos Superiores de la ciudad de Machala son:

Tabla 3: *Institutos Superiores Técnicos y Tecnológicos en la ciudad de Machala*

Código	Instituto	Categoría	Resolución
2011	Instituto Superior Tecnológico Bolívar Madero Vargas	No acreditado	Resolución No. 094-SO-10-CACES-2021
2020	Instituto Superior Tecnológico Ismael Pérez Pazmiño	Acreditado	Resolución No. 046-SO-10-CACES-2021

2073	Instituto Superior Tecnológico Sudamericano (Loja)	Acreditado	Resolución No. 405-CEAACES-SE-12-2016
2151	Instituto Superior Tecnológico Consulting Group Ecuador - Esculapio (ISTCGE) (7)	Acreditado	Resolución No. 431-CEAACES-SE-12-2016

Fuente: Página Web del Consejo de Educación Superior y del Consejo de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior consultada el 29 de enero de 2025

2.8. Descripción de las etapas del proceso investigativo

El estudio que se presenta se desarrolló siguiendo tres fases metodológicas: fase de estudio teórico, fase de diagnóstico inicial y fase de modelación y validación de la propuesta desde una lógica cualitativa basada en la fenomenología. El proceso realizado fue el siguiente:

En la **fase de estudio teórico**, se definió el fenómeno de estudio, el cual correspondió a la factibilidad del cumplimiento de los indicadores del subcriterio biblioteca en los ISTT de Machala. A partir de esta delimitación, se formularon preguntas de investigación que orientaron el proceso, tales como: ¿Cuáles fueron las condiciones institucionales que afectaron la gestión de los recursos bibliográficos en los ISTT? y ¿De qué manera estas condiciones influyeron en el cumplimiento de los indicadores establecidos en el Modelo de Evaluación Externa 2024? En esta etapa, se revisó literatura especializada sobre la gestión bibliotecaria y los modelos de evaluación en educación superior, lo que permitió establecer un marco conceptual sólido para el estudio.

En la **fase de diagnóstico inicial**, se aplicó la reducción fenomenológica, con el propósito de analizar la gestión bibliotecaria sin sesgos ni interpretaciones personales. Este enfoque permitió examinar el fenómeno desde la perspectiva de los actores involucrados, garantizando que la interpretación de los datos estuviera basada exclusivamente en los relatos y vivencias de los rectores y sus equipos de calidad.

Para la recolección de datos, se emplearon entrevistas en profundidad semiestructuradas, diseñadas para explorar las condiciones institucionales que favorecieron o limitaron el cumplimiento de los indicadores del subcriterio biblioteca. Entre las preguntas abordadas se incluyeron: ¿Cómo se percibió la dotación de recursos bibliográficos en la institución?, ¿Cuáles fueron las principales barreras para mejorar la gestión bibliotecaria? y ¿Qué estrategias podrían haberse implementado para fortalecer la biblioteca en función del proceso de acreditación? Además, la recolección de información se

complementó con diarios de campo y registros de observación, lo que permitió obtener datos más detallados y contrastar distintas perspectivas.

El análisis de los datos se realizó mediante la transcripción de las entrevistas y su posterior codificación para identificar unidades de significado. A partir de esta información, se establecieron temas esenciales, tales como infraestructura y equipamiento, acceso a bibliografía actualizada, apoyo institucional, uso de tecnologías en la gestión bibliotecaria y colaboración interinstitucional. Posteriormente, se sintetizaron los hallazgos para describir cómo estos factores facilitaron o dificultaron el cumplimiento de los indicadores del subcriterio biblioteca en el proceso de evaluación externa.

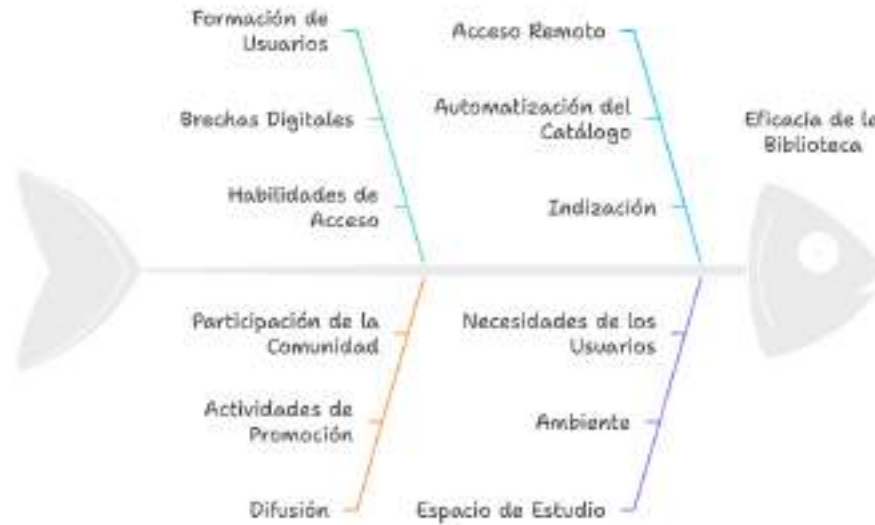
En la **fase de modelación y validación de la propuesta**, a partir de los resultados obtenidos, se diseñó una estrategia de colaboración entre los ISTT de Machala, con el objetivo de fortalecer el cumplimiento del subcriterio biblioteca. Las estrategias propuestas incluyeron la creación de redes interinstitucionales de bibliotecas, la optimización de recursos mediante convenios de cooperación, la implementación de plataformas digitales compartidas y la capacitación del personal bibliotecario en la gestión de información académica.

2.9. Presentación de los resultados del diagnóstico

2.9.1. Subcriterio biblioteca y sus instrumentos para evaluar a los Institutos Superiores Técnicos y Tecnológicos

El subcriterio Biblioteca del Modelo de Evaluación Externa 2024 contempla dos indicadores: el funcionamiento y el acervo bibliográfico y su articulación con asignaturas y carreras. Este enfoque reconoce a la biblioteca como un centro cultural y académico, no limitado a su colección documental, sino como un espacio integrador de acceso a la información, alfabetización digital, formación de usuarios y vínculo con la comunidad educativa.

Ilustración 1: concepción de la biblioteca en el Modelo de Evaluación de ISTT 2024



Elaboración propia asistida por ia.napkin

La **Ilustración 1** se relaciona con las estrategias que apuntan al fortalecimiento del subcriterio. Se identifican factores clave como: Formación de usuarios (capacitación en búsqueda y gestión de información); Acceso remoto y automatización del catálogo; Indización (recuperación temática precisa con participación docente); Difusión y promoción (campañas y actividades); y Espacio de estudio (lectura y colaboración). Estos factores están alineados con los estándares del modelo, que exige evidencia sobre la gestión informada, la participación docente en la mejora de la biblioteca, y la integración del acervo en los planes de estudio y asignaturas. Además, subraya la necesidad de contar con personal bibliotecario capacitado, infraestructura accesible y herramientas digitales de calidad.

Ilustración 2: Biblioteca funcional según el modelo de Evaluación de ISTT 2024



Elaboración propia asistida por ia.napkin



La **Ilustración 2** representa gráficamente los aspectos básicos valorados en el indicador de funcionamiento. Estos componentes incluyen: Ambiente físico (iluminación, ventilación, confort acústico y visual, limpieza y mantenimiento); Mobiliario (mesas, sillas, cubículos grupales); Computadoras (con software funcional, conectividad y disponibilidad); y Acceso a servicios (internet, servicios higiénicos). Estos elementos permiten que la biblioteca sea un espacio inclusivo, accesible y adaptado a las necesidades pedagógicas y tecnológicas del siglo XXI.

Tabla 4: Dimensión 1- Funcionamiento de la Biblioteca

Elementos fundamentales	Clasificación de los Elementos	Indicador	Instrumento/Técnica	Escala de valoración proporcionada por CACES
4. La biblioteca cuenta con un sistema informático que permite el acceso remoto al catálogo y a los documentos digitales, además de facilitar el seguimiento del uso del acervo. Profesores y estudiantes lo utilizan eficazmente para la recuperación automatizada de información.	Esencial	Sistema informático para su gestión	Entrevistas, análisis documental	Cualitativa (Tiene/No Tiene)
5. El sistema informático incorpora las referencias y la indización por contenido de los documentos bibliográficos disponibles, exceptuando aquellos	Esencial	Indización de los recursos	Entrevistas, análisis documental	Cualitativa (Tiene/No Tiene)





Elementos fundamentales	Clasificación de los Elementos	Indicador	Instrumento/Técnica	Escala de valoración proporcionada por CACES
ingresados en los 30 días previos a la visita in situ.				
7. El personal que atiende la biblioteca posee preparación específica para su adecuada gestión y funcionamiento, conforme lo señalado en la Descripción.	Esencial	Cualificación del personal	Entrevistas, análisis documental	Cualitativa (Tiene/No Tiene)
8. La biblioteca brinda condiciones adecuadas para el trabajo individual y grupal, conforme a lo establecido en la Descripción del indicador, considerando el cálculo del “Número de estudiantes por puesto de trabajo”.	Esencial	Condiciones adecuadas para el trabajo individual y grupal	Entrevistas, análisis documental	Cualitativa (Tiene/No Tiene)
1. El instituto dispone de una normativa interna vigente para la gestión de la biblioteca, o en su defecto, de un manual de procesos que cumple con los	Complementario	Normativa interna aprobada y vigente	Entrevistas, análisis documental	Cualitativa (Tiene/No Tiene)





Elementos fundamentales	Clasificación de los Elementos	Indicador	Instrumento/Técnica	Escala de valoración proporcionada por CACES
requisitos y abarca el ámbito de este indicador.				
2. El personal de la biblioteca realiza formación de usuarios de forma continua y planificada, mediante asesorías, indicaciones, apoyo en el uso del catálogo, talleres y capacitaciones, conforme a lo indicado en la Descripción.	Complementario	Actividades de formación realizadas por el personal	Entrevistas, análisis documental	Cualitativa (Tiene/No Tiene)
8. La biblioteca brinda condiciones adecuadas para el trabajo individual y grupal, conforme a lo establecido en la Descripción del indicador, considerando el cálculo del “Número de estudiantes por puesto de trabajo”.	Esencial	Gestión de usuarios	Entrevistas, análisis documental	Cualitativa (Tiene/No Tiene)
3. La biblioteca lleva a cabo de forma sistemática actividades de difusión sobre sí	Complementario	Actividades de difusión	Entrevistas, análisis documental	Cualitativa (Tiene/No Tiene)





Elementos fundamentales	Clasificación de los Elementos	Indicador	Instrumento/Técnica	Escala de valoración proporcionada por CACES
misma, la ciencia y la cultura, considerando su relevancia y nivel de asistencia, según lo establecido en la Descripción.				
6. La variedad de servicios de la biblioteca la convierte en un espacio frecuentado por la comunidad académica, valorándose según el indicador “Utilización de la sala de lectura” descrito en la Descripción.	Complementario	Usabilidad	Entrevistas, análisis documental	Cualitativa (Tiene/No Tiene)

Elaboración Propia

Tabla 5: Dimensión 2 - Acervo de la Biblioteca y Relación con las Asignaturas y Carreras

Elementos fundamentales	Clasificación de los Elementos	Indicador	Instrumento/Técnica	Escala de valoración proporcionada por CACES
2. El instituto dispone de un plan de adquisiciones y generación de contenidos para la biblioteca, elaborado con la participación de	Esencial	Plan de adquisiciones y generación de contenidos específicos	Entrevistas, análisis documental	Cualitativa (Tiene/No Tiene)



Elementos fundamentales	Clasificación de los Elementos	Indicador	Instrumento/Técnica	Escala de valoración proporcionada por CACES
los docentes por asignaturas o carreras, conforme a lo establecido en la Descripción.				
3. El acervo de la biblioteca es diverso, actualizado y suficiente para la formación integral de los estudiantes, evaluado según el indicador “Número de títulos en biblioteca relativizados para el número de carreras” descrito en la Descripción.	Esencial	Calidad del acervo	Entrevistas, análisis documental	Cualitativa (Tiene/No Tiene)
4. Las asignaturas y carreras están articuladas con la biblioteca, lo que se evidencia en los PEA mediante orientaciones para el uso de sus recursos y en actividades de coordinación institucional, valoradas según el indicador “Número de préstamos relativizado para	Esencial	Articulación con el currículo	Entrevistas, análisis documental	Cualitativa (Tiene/No Tiene)



Elementos fundamentales	Clasificación de los Elementos	Indicador	Instrumento/Técnica	Escala de valoración proporcionada por CACES
el número de estudiantes” descrito en la Descripción.				
5. Si el instituto utiliza bibliotecas virtuales mediante suscripción, los PEA deben orientar su uso, garantizar el acceso efectivo, y evidenciar habilidades y un nivel de utilización significativo por parte de estudiantes y docentes, según el indicador “Número de peticiones de documentos de bibliotecas virtuales relativizado para el número de estudiantes y profesores”.	Complementario	Bibliotecas virtuales	Entrevistas, análisis documental	Cualitativa (Tiene/No Tiene)

Elaboración propia

Análisis de los Elementos Esenciales

Los elementos esenciales son condiciones mínimas e ineludibles que debe cumplir una institución para asegurar la funcionalidad, accesibilidad y calidad básica de su biblioteca. El incumplimiento de uno solo de estos puede afectar gravemente el proceso de acreditación, ya que compromete el servicio educativo.

Tabla 6: *Análisis de los elementos esenciales del subcriterio Biblioteca*

Elemento	Análisis y Justificación
Sistema informático para su gestión	Permite el acceso remoto a recursos digitales y automatiza el seguimiento del uso de materiales. Esto mejora la disponibilidad y democratiza el acceso a la información, lo cual es esencial para procesos de enseñanza y aprendizaje modernos.
Indización de los recursos	Facilita la recuperación eficiente de la información. Sin una adecuada indización, el acceso al conocimiento se vuelve limitado, afectando la calidad investigativa y académica de la institución.
Cualificación del personal	El recurso humano capacitado garantiza un servicio eficiente, orientación a usuarios y correcto funcionamiento del sistema bibliotecario. El personal es clave para transformar la biblioteca en un centro activo de aprendizaje.
Condiciones adecuadas para el trabajo individual y grupal	Asegura un ambiente propicio para el estudio, la concentración y el trabajo colaborativo. Es un requisito físico indispensable que impacta directamente en la experiencia académica del estudiante.
Gestión de usuarios (derivado del anterior)	Implica un control eficiente de préstamos, devoluciones y atención al usuario. Una biblioteca mal gestionada pierde relevancia y se convierte en un espacio subutilizado.

Estos elementos son **no negociables**. Su cumplimiento asegura que la biblioteca no sea solo un espacio físico, sino un componente funcional del ecosistema educativo. CACES los valora porque reflejan capacidad institucional, sostenibilidad operativa y compromiso con la calidad.

Análisis de los Elementos Complementarios

Los elementos complementarios no son obligatorios para cumplir el indicador, pero sí fortalecen significativamente la calidad del servicio bibliotecario. Su presencia puede marcar la diferencia en instituciones que buscan no solo acreditar, sino destacarse.

Tabla 7: *Análisis de los elementos complementarios del subcriterio Biblioteca*

Elemento	Análisis y Justificación
Normativa interna aprobada y vigente	Aporta claridad, transparencia y estandarización en la gestión de la biblioteca. Aunque no es obligatorio, refleja planificación, orden institucional y compromiso con la mejora continua.
Actividades de formación realizadas por el personal	Promueven el desarrollo de habilidades informacionales en los estudiantes y docentes. Una comunidad académica que sabe usar eficientemente la biblioteca incrementa su capacidad investigativa.
Actividades de difusión	Visibilizan a la biblioteca como un agente activo de promoción cultural y científica. Su impacto va más allá del aula y genera vínculos con la comunidad académica y externa.
Usabilidad	Evalúa la frecuencia de uso de los servicios y espacios bibliotecarios. Una alta usabilidad indica pertinencia y adaptación a las necesidades reales de la comunidad educativa.

Estos elementos no impiden la acreditación si no se cumplen, pero su presencia fortalece los informes de autoevaluación, demuestra madurez institucional y puede elevar el nivel de cumplimiento en los informes del CACES.

2.9.2. Análisis de la factibilidad del subcriterio

A continuación, se desarrolla el análisis de resultados del estudio “Análisis de factibilidad del subcriterio Biblioteca del Modelo de Evaluación Externa 2024 con fines de acreditación en los Institutos Superiores Técnicos y Tecnológicos de la ciudad de Machala”, organizado en cinco categorías analíticas. Todas las afirmaciones están respaldadas con citas textuales de las entrevistas, identificadas con su respectivo código.

Condiciones institucionales para el cumplimiento del subcriterio biblioteca

El análisis evidencia que la concepción institucional de la biblioteca influye directamente en su capacidad para cumplir con los indicadores de evaluación. Desde la perspectiva técnica, se indica que muchas instituciones “tratan a la biblioteca solo como un servicio administrativo” (E.P2.T1), lo cual limita su rol estratégico dentro de los procesos formativos. Este enfoque restrictivo impide su articulación con los programas curriculares, debilitando su potencial como eje de innovación

educativa. La desconexión entre biblioteca y planificación académica también se observa en la escasa participación del personal bibliotecario en decisiones curriculares.

Los rectores señalan que, a pesar de los avances hacia la digitalización, existen brechas importantes derivadas de la falta de recursos. Uno de ellos destaca que “su costo las hace un poco inalcanzables para instituciones que no cuentan con los recursos suficientes” (E.P1.R1), lo que restringe el acceso equitativo al conocimiento científico. Además, se reconoce que el desarrollo de las bibliotecas ha sido “lento, y sin el apoyo de políticas nacionales” (E.P1.R2), lo cual refleja una ausencia de lineamientos gubernamentales sostenibles para su fortalecimiento. Esta situación impacta negativamente en la actualización y pertinencia del acervo.

A nivel estructural, se identifican debilidades como la infraestructura inadecuada y los sistemas de gestión bibliotecaria poco eficientes. El técnico del CACES detalla que “los espacios son poco adecuados para el estudio moderno” y que los sistemas disponibles presentan “escasa interoperabilidad con otras plataformas académicas” (E.P3.T1). Esta situación afecta tanto a estudiantes como a docentes y limita el potencial formativo de las bibliotecas. Ante ello, resulta urgente desarrollar condiciones institucionales que garanticen una gestión bibliotecaria integral y orientada a resultados de calidad educativa.

Factores que inciden positiva o negativamente en el cumplimiento de los indicadores

Uno de los principales obstáculos identificados es la insuficiencia presupuestaria que afecta directamente la operatividad de las bibliotecas. El rector de un ISTT subraya que “siempre una limitante será el factor económico tanto en las bibliotecas físicas como digitales” (E.P2.R1), lo cual impide la adquisición de obras científicas y el acceso a repositorios digitales. Esta falta de inversión se refleja en una dependencia marcada de fondos físicos desactualizados, lo que perjudica el cumplimiento de los indicadores de actualización bibliográfica. Además, se identifican carencias en infraestructura tecnológica y formación del personal.

Desde la mirada docente, también se reconocen limitaciones culturales e institucionales. Se menciona “la falta de cultura de lectura y de inserción de programas de lectura en la comunidad” y “la poca cultura de redacción del personal docente” (E.P2.R2), como factores que inciden en el escaso uso del acervo. En este contexto, los estudiantes muestran una baja motivación hacia la consulta bibliográfica, priorizando recursos informales en línea. Estas prácticas, aunque funcionales, reflejan una

desconexión con los objetivos de aprendizaje institucional y debilitan el rol de la biblioteca como fuente confiable de información.

No obstante, también se visibilizan factores que podrían favorecer el cumplimiento de los indicadores si son gestionados adecuadamente. El uso de “plataformas digitales que permitan el acceso a obras de alto impacto” (E.P5.R1), las “campañas de donación de libros” (E.P5.R2), y los “programas de alfabetización informacional” (E.P4.T1) representan estrategias replicables para fortalecer las bibliotecas locales. Estas acciones, aunque aisladas, permiten vislumbrar caminos de mejora institucional colaborativa. En ese sentido, fomentar la cooperación entre instituciones podría optimizar recursos y generar redes de apoyo bibliográfico compartido.

Rol docente en la dinamización del uso y evaluación de bibliotecas

El rol del docente en la dinamización de la biblioteca es clave para su fortalecimiento institucional. Los profesores entrevistados muestran disposición a participar activamente en los procesos de mejora, indicando que pueden “supervisar que se etiqueten los libros en categorías específicas” (E.P6.D1) o colaborar en la actualización del acervo. Esta participación no solo mejora la organización y pertinencia de los recursos, sino que también contribuye a que los docentes se conviertan en agentes promotores de la lectura académica. En este proceso, se requiere fortalecer la cultura de evaluación docente en torno al uso bibliográfico.

El uso pedagógico de la biblioteca puede ser estimulado mediante prácticas didácticas específicas. Un docente propone “enviarle tareas con contenido bibliográfico” (E.P4.D2) como forma de incentivar su uso, mientras otro sugiere “dar puntos por traer el resumen de un libro de la biblioteca” (E.P4.D3). Estas estrategias, aunque sencillas, permiten posicionar la biblioteca como un recurso académico relevante. No obstante, para que sean sostenibles, deben estar articuladas con los objetivos curriculares y acompañadas de mecanismos de seguimiento y retroalimentación pedagógica efectiva.

La percepción general del cuerpo docente sobre su responsabilidad en este ámbito es positiva. Se reconoce que “es fundamental que los maestros participen en la mejora de las bibliotecas” (E.P6.D3), pues son quienes proponen los contenidos y metodologías de enseñanza. Por ello, su rol en la selección, evaluación y recomendación de recursos debe ser reconocido institucionalmente. Además, su involucramiento puede servir de puente entre estudiantes y bibliotecarios, facilitando el desarrollo

de competencias informacionales y el uso ético de las fuentes. La institucionalización de este rol docente es una tarea pendiente en muchos ISTT.

Percepciones y hábitos de uso por parte de los estudiantes

Los hábitos lectores de los estudiantes están mediados por factores personales, sociales y tecnológicos. Algunos manifiestan desinterés hacia la lectura investigativa, afirmando que “la verdad no me motiva mucho a investigar, es una carrera muy práctica” (E.P2.E1) o que “buscar en varios libros es un poco tedioso” (E.P2.E2). Estas afirmaciones reflejan una actitud instrumental frente al aprendizaje, donde se prioriza la inmediatez de la información. A ello se suma la percepción de que “la sociedad no valora el hábito de la lectura” (E.P4.E1), lo cual repercute en la consolidación de una cultura académica crítica.

Desde la práctica cotidiana, los estudiantes tienden a utilizar contenidos virtuales proporcionados por los propios docentes. Así, “hacen uso del entorno virtual más que de la biblioteca, porque los docentes ponen los contenidos en el portal” (E.P4.D3). Esta dependencia de materiales digitales específicos limita la autonomía del estudiante para explorar el acervo institucional. Además, las bibliotecas físicas son percibidas como “poco accesibles en cuanto a espacio físico y no cuentan con recursos digitales” (E.P3.D1), lo que desincentiva su uso. La comodidad del entorno digital, aunque útil, no reemplaza la formación en investigación académica rigurosa.

A pesar de este panorama, algunos estudiantes reconocen su responsabilidad individual en la construcción de hábitos lectores. Uno de ellos señala: “soy yo el responsable de cultivar mis hábitos” (E.P5.E2), mientras otro menciona que, aunque le gusta leer, “no tengo mucho tiempo” (E.P1.E2). Estas respuestas muestran que la motivación intrínseca existe, pero debe ser acompañada de condiciones institucionales favorables y de estrategias de fomento lector. El desafío radica en equilibrar la autonomía con la orientación pedagógica para desarrollar verdaderas competencias investigativas desde la biblioteca.

Evaluación crítica de los indicadores actuales del modelo CACES

Desde la perspectiva del evaluador del CACES, los indicadores bibliotecarios vigentes presentan limitaciones importantes. Se argumenta que “ofrecen una visión parcial de la realidad institucional” (E.P6.T1), ya que priorizan lo cuantitativo sobre lo cualitativo. Este enfoque impide valorar adecuadamente el impacto académico de la biblioteca y su relevancia en la experiencia de aprendizaje.

Además, se señala que los indicadores “no reflejan nuevas dinámicas educativas” ni contemplan innovaciones locales. Esta visión restrictiva promueve el cumplimiento formal, pero no necesariamente la mejora efectiva del servicio.

Los rectores coinciden con esta evaluación crítica, indicando que “a pesar de los esfuerzos, aún se mantiene una brecha a la hora de poder gestionar la adquisición de obras de interés” (E.P3.R1). Esta brecha se relaciona directamente con los criterios de evaluación, que no consideran el contexto socioeconómico ni los esfuerzos innovadores de las instituciones. En muchos casos, la mejora real de la biblioteca no se traduce en indicadores medibles, lo que desmotiva a las autoridades a invertir en procesos de mejora continua. Esta desconexión entre realidad institucional e indicadores evaluativos es un punto central del análisis.

En consecuencia, se plantea la necesidad de reformular los criterios de evaluación para que reflejen la diversidad contextual de los ISTT. Esto incluye integrar indicadores que valoren la calidad del servicio, la pertinencia del acervo, el nivel de uso y satisfacción de los usuarios, y las estrategias de alfabetización informacional. Además, se deben reconocer buenas prácticas locales, como la elaboración de materiales propios, los convenios interinstitucionales o la creación de bibliotecas digitales. Solo una mirada integral y contextualizada permitirá que la evaluación bibliotecaria sea realmente un mecanismo de mejora y no una mera formalidad.

2.9.3. Conclusiones del diagnóstico

Una de las principales acciones necesarias para mejorar el cumplimiento del subcriterio Biblioteca en los Institutos Superiores Técnicos y Tecnológicos de Machala es el fortalecimiento institucional y normativo. Se requiere establecer una normativa interna vigente o, en su defecto, un manual de procesos bibliotecarios que oriente la gestión de estos espacios. Este instrumento normativo debe cubrir la organización, responsabilidades, protocolos de atención y mecanismos de seguimiento. Disponer de una normativa clara no solo proporciona orden y transparencia, sino que también evidencia ante los evaluadores del CACES una planificación alineada con criterios de calidad. Asimismo, es necesario cambiar la concepción tradicional de la biblioteca como un espacio meramente administrativo, y posicionarla como un eje estratégico dentro de la gestión académica.

En cuanto a las condiciones físicas y tecnológicas, es urgente garantizar espacios adecuados para el estudio individual y grupal, con mobiliario funcional, conectividad eficiente y entornos de aprendizaje

confortables. La biblioteca debe disponer de un sistema informático funcional que permita el acceso remoto a los recursos digitales, seguimiento automatizado del uso del acervo y una interfaz de consulta sencilla para estudiantes y docentes. Este sistema debe incluir procesos de indización para facilitar la recuperación temática precisa de los materiales disponibles. La actualización tecnológica y la mejora de la infraestructura son condiciones indispensables para que las bibliotecas cumplan su rol como espacios modernos, inclusivos y accesibles.

Otro aspecto crítico es la profesionalización del personal bibliotecario. Se ha identificado que, en muchos casos, el personal carece de la formación necesaria para cumplir eficientemente con su labor. En este sentido, se recomienda que las instituciones aseguren la contratación de bibliotecarios con preparación específica en gestión documental, atención al usuario, manejo de sistemas automatizados y alfabetización informacional. Este recurso humano es clave para convertir a la biblioteca en un centro activo de aprendizaje y para fomentar una cultura de uso ético y crítico de la información.

La articulación entre biblioteca y currículo es también una prioridad. Se propone que el acervo bibliográfico se integre de forma sistemática en los Planes de Estudio y Asignaturas (PEA), estableciendo orientaciones específicas para su uso. Esta integración debe ir acompañada de la participación del cuerpo docente, tanto en la elaboración del plan de adquisiciones como en el diseño de estrategias didácticas que promuevan el uso de los recursos bibliográficos. Incentivar a los docentes a que asignen tareas basadas en el uso de la biblioteca, como resúmenes de lecturas o investigaciones guiadas, fortalece la pertinencia del acervo y posiciona a la biblioteca como aliada del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Asimismo, se debe implementar un programa sistemático de formación de usuarios. La alfabetización informacional, entendida como el conjunto de habilidades para localizar, evaluar y utilizar información de forma efectiva, debe ser una competencia transversal en los programas de formación técnica y tecnológica. Esta capacitación puede complementarse con campañas de difusión, actividades culturales, clubes de lectura y acciones de vinculación comunitaria, que permitan resignificar la biblioteca como espacio de encuentro académico y cultural. La visibilización de sus servicios contribuirá a aumentar su usabilidad y su valor dentro de la institución.

En relación con el acervo, se recomienda construir un plan de adquisiciones actualizado y realista, elaborado de manera participativa con los docentes de cada carrera. Este plan debe priorizar la



adquisición de bibliografía técnica especializada y el acceso a materiales en formato digital. Ante las limitaciones presupuestarias, una estrategia viable es establecer convenios entre instituciones para el uso compartido de bibliotecas virtuales y suscripciones conjuntas a bases de datos académicas. Esta cooperación interinstitucional permitiría optimizar recursos y ofrecer mayores posibilidades de acceso al conocimiento.

Finalmente, resulta indispensable revisar críticamente los indicadores actuales del modelo CACES. Las entrevistas revelan que estos se enfocan excesivamente en aspectos cuantitativos, sin considerar el contexto ni el impacto cualitativo de las bibliotecas en el aprendizaje. Por tanto, se propone que la evaluación incorpore criterios más amplios, como el nivel de uso, la satisfacción de los usuarios, la pertinencia del acervo y las prácticas innovadoras desarrolladas localmente. De esta manera, se evitaría reducir la evaluación bibliotecaria a una formalidad documental y se promovería un enfoque más justo y contextualizado que motive verdaderamente la mejora continua.

CAPÍTULO III:

PRESENTACIÓN Y VALIDACIÓN DE LA PROPUESTA

3.1 Modelación de la Propuesta

Propuesta de indicadores bibliotecarios contextualizados de acuerdo a la factibilidad del subcriterio Biblioteca en los Institutos Superiores Técnicos y Tecnológicos de Machala.

3.1.1. Presentación

En este capítulo se expone la propuesta elaborada a partir del estudio de factibilidad del subcriterio de biblioteca, en el marco de la evaluación de la calidad del CACES 2024. Se describe detalladamente la modelación de la propuesta, resaltando su estructura, componentes fundamentales y el nivel de originalidad aplicado a las necesidades específicas de los Institutos Técnicos y Tecnológicos de la ciudad de Machala en especial. Además, se presenta el análisis financiero correspondiente, con el fin de proyectar la viabilidad económica de su implementación.

Posteriormente, se procede a la validación de la propuesta, la cual se realiza tanto desde una perspectiva teórica como empírica, asegurando que la solución planteada se sustente en los lineamientos académicos pertinentes y en la evidencia obtenida a partir del estudio de campo. Esta validación constituye un paso crucial para garantizar que la propuesta no solo sea factible, sino también pertinente y efectiva para el cumplimiento de los estándares de calidad establecidos.

3.1.2. Objetivos

Objetivo General

Formular una propuesta de indicadores bibliotecarios contextualizados que favorezcan el cumplimiento del subcriterio Biblioteca del Modelo de Evaluación Externa 2024 en los Institutos Superiores Técnicos y Tecnológicos de la ciudad de Machala.

Objetivos Específicos:

- Diseñar indicadores acordes a las condiciones institucionales de los institutos evaluados.
- Incorporar criterios técnicos, logísticos y económicos en la formulación de cada indicador.
- Validar los indicadores propuestos mediante contraste teórico y consulta a expertos institucionales.

3.1.3. Fundamentación

La presente propuesta surge como respuesta a las múltiples limitaciones detectadas en el análisis de factibilidad del subcriterio **Biblioteca** del Modelo de Evaluación Externa 2024 del CACES,

particularmente en los Institutos Superiores Técnicos y Tecnológicos (ISTT) de la ciudad de Machala. Este subcriterio, integrado en el criterio de Docencia, contempla dos indicadores fundamentales: **el Funcionamiento de la Biblioteca y el Acervo Bibliográfico y su relación con las asignaturas y carreras**. En ambos casos, los resultados del diagnóstico evidencian deficiencias estructurales, presupuestarias, técnicas y humanas que comprometen el cumplimiento integral de los estándares actuales de evaluación.

Desde un punto de vista normativo y técnico, los modelos de calidad como **ISO 11620, ISO 2789**, así como las directrices de la **UNESCO, IFLA y AENOR**, establecen parámetros internacionales para medir la eficiencia, accesibilidad y gestión de las bibliotecas universitarias. Sin embargo, estos modelos tienden a asumir condiciones ideales —recursos económicos estables, infraestructura adecuada y personal profesionalizado— que no siempre se reflejan en el contexto real de los institutos superiores ecuatorianos. Por ello, el diseño de indicadores contextualizados, adaptados a las condiciones locales, se vuelve no solo pertinente sino imprescindible.

Además, la normativa nacional, como la **Ley Orgánica de Educación Superior (LOES)**, la **Constitución de la República del Ecuador** y el propio **Modelo de Evaluación Externa 2024**, reconoce a las bibliotecas como un componente esencial del proceso académico. Sin embargo, en la práctica, su cumplimiento ha estado supeditado a la disponibilidad de recursos financieros y a la capacidad de gestión institucional. Tal como se observó en la investigación, muchas bibliotecas de los ISTT de Machala enfrentan desafíos como falta de personal capacitado, acervos desactualizados, horarios limitados y ausencia de sistemas informáticos que permitan el acceso remoto o el control eficiente de los préstamos.

En este contexto, **la fundamentación de la propuesta radica en tres pilares clave:**

1. **La pertinencia contextual:** Los indicadores diseñados nacen de un análisis cualitativo profundo basado en entrevistas, observaciones y revisión documental. Consideran directamente las condiciones económico-administrativas reales de los institutos, sin sacrificar los principios de calidad exigidos por los estándares nacionales.
2. **El aporte metodológico e institucional:** La propuesta incorpora elementos de modelos de gestión de calidad como EFQM y SERVQUAL, adaptándolos a una escala institucional



alcanzable. Esto permite que la evaluación sea gradual, medible y alineada con las políticas institucionales y los procesos de mejora continua.

3. **La equidad en la evaluación:** Proponer indicadores bibliotecarios que reflejen la realidad de los ISTT no significa reducir exigencias, sino **asegurar un enfoque justo y realista**. Se busca que las instituciones no sean penalizadas por limitaciones estructurales externas, sino que puedan demostrar mejoras progresivas con base en evidencias válidas y verificables.

Finalmente, esta propuesta responde al llamado urgente de una **educación técnica y tecnológica de calidad, equitativa y pertinente**, tal como lo plantean los **Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)** y los principios del Sistema de Educación Superior ecuatoriano. De esta forma, se espera no solo facilitar el cumplimiento del subcriterio Biblioteca en los procesos de acreditación, sino también **potenciar el rol de la biblioteca como eje del aprendizaje, la investigación aplicada y la innovación educativa**, con una mirada contextualizada y sostenible.

3.1.4. Caracterización de la Propuesta

La presente propuesta se configura como una respuesta estratégica a las limitaciones diagnosticadas en torno al cumplimiento del **subcriterio Biblioteca** del Modelo de Evaluación Externa 2024 con fines de acreditación, aplicable a los Institutos Superiores Técnicos y Tecnológicos de la ciudad de Machala. Como parte del Criterio Docencia, dicho subcriterio demanda evidencias claras sobre el funcionamiento efectivo de la biblioteca, la pertinencia y disponibilidad del acervo bibliográfico, así como su alineación con el currículo de las carreras ofertadas.

Frente a la realidad evidenciada en el diagnóstico institucional —que muestra debilidades significativas en aspectos como normativa bibliotecaria, acervo actualizado, infraestructura, gestión tecnológica y vinculación académica— se propone un conjunto de **acciones sistemáticas, progresivas y viables** que permitan cumplir con los estándares exigidos por el modelo de evaluación sin desconocer las limitaciones contextuales de tipo económico, logístico y técnico.

3.1.5. Ideas Rectoras

Las ideas rectoras que fundamentan esta propuesta responden al compromiso de fortalecer la calidad educativa desde una perspectiva situada, crítica y viable. En tal sentido, se plantean los siguientes principios orientadores:

1. **Contextualización como criterio de calidad realista:** La propuesta parte del reconocimiento de que los estándares de evaluación deben considerar las condiciones específicas de los



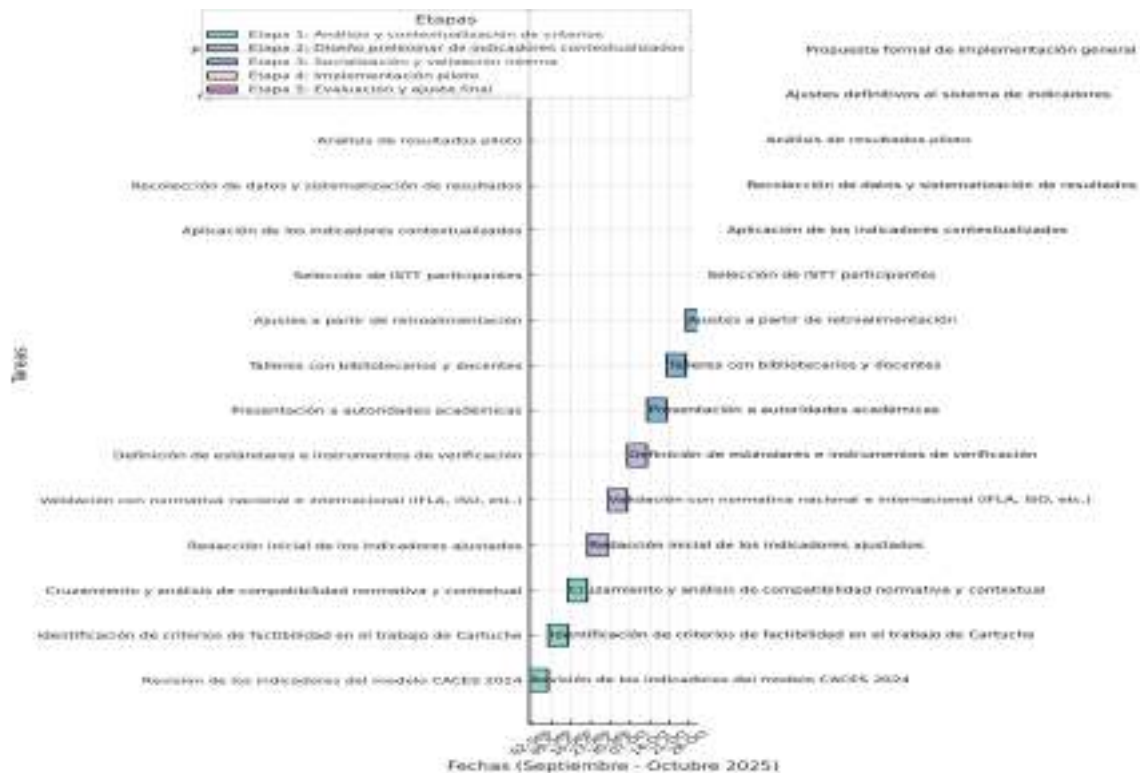
Institutos Técnicos y Tecnológicos. No se puede aplicar una mirada uniforme a realidades tan diversas; por ello, los indicadores propuestos buscan ser pertinentes y alcanzables, sin desvirtuar los principios de calidad.

2. **La biblioteca como eje estratégico del proceso académico:** Más allá de su función tradicional de préstamo de libros, la biblioteca es concebida como un espacio clave para el aprendizaje autónomo, la investigación, el acceso equitativo a la información, la formación de usuarios y la cultura institucional. La propuesta reivindica este rol central y propone acciones para su fortalecimiento estructural y simbólico.
3. **Mejora continua y autogestión institucional:** Se promueve una cultura institucional de autoevaluación permanente, mejora continua y gestión responsable de los recursos bibliotecarios. Esto incluye la planificación estratégica, el trabajo por procesos y la participación de todos los actores institucionales en la toma de decisiones.
4. **Equidad y democratización del acceso al conocimiento:** La propuesta parte de un enfoque de justicia educativa, en el cual todos los estudiantes—independientemente de su condición socioeconómica— deben contar con acceso a recursos informativos pertinentes. El fortalecimiento de bibliotecas es una vía concreta para garantizar el derecho a una educación técnica de calidad.
5. **Interinstitucionalidad y cooperación como estrategia de sostenibilidad:** Frente a las limitaciones presupuestarias que enfrentan muchos institutos, se impulsa la colaboración entre instituciones del mismo territorio para compartir recursos, experiencias y proyectos bibliográficos comunes. La lógica de redes reemplaza la competencia por una visión solidaria de fortalecimiento conjunto.
6. **Digitalización y apertura del conocimiento:** Se prioriza el uso de tecnologías libres, plataformas de acceso abierto y bibliografía digital, con el fin de modernizar la gestión bibliotecaria y responder a las nuevas formas de aprendizaje en la era digital.
7. **Participación activa de la comunidad educativa:** La propuesta reconoce a estudiantes, docentes, autoridades y bibliotecarios como agentes activos en la construcción de una biblioteca funcional, pertinente y viva. Por ello, se incorpora la formación de usuarios, la planificación participativa y la inclusión de las necesidades reales de las carreras.

Estas ideas rectoras sirven de **columna vertebral** para el diseño, ejecución y evaluación de la propuesta. También te serán útiles en las conclusiones o recomendaciones, ya que pueden usarse como criterios de éxito o sostenibilidad.

3.1.6. Estructura y dinámica de la contextualización de indicadores

Gráfico 4: Carta Gantt de la propuesta de mejora del proyecto



Se trata de una propuesta metodológica con carácter técnico-educativo, estructurada como un sistema integrado de gestión bibliotecaria. Este sistema incluye normativa institucional, plataforma digital de gestión, estrategias de adquisición bibliográfica, capacitación continua del personal y mejora de infraestructura, todo articulado en función de los estándares del Modelo de Evaluación Externa 2024 del CACES.

Desarrollo Detallado de Fases y Actividades

Etapa 1: Análisis y contextualización de criterios

Actividad: Revisión de los indicadores del modelo CACES 2024

- Logro esperado: Comprensión integral del enfoque, estructura y exigencias del modelo.



- Involucrados: Equipo de investigación, responsables de calidad institucional.

Actividad: Identificación de criterios de factibilidad en el trabajo realizado

- Logro esperado: Definir un marco realista para la adaptación.
- Involucrados: Investigador principal, bibliotecarios locales, autoridades de los ISTT.

Actividad: Cruzamiento y análisis de compatibilidad normativa y contextual

- Logro esperado: Establecer una línea base de adaptabilidad.
- Involucrados: Asesores normativos, equipo metodológico, académicos de apoyo.

Etapa 2: Diseño preliminar de indicadores contextualizados

Actividad: Redacción inicial de los indicadores ajustados

- Logro esperado: Propuesta inicial con enfoque realista y medible.
- Involucrados: Especialistas bibliotecarios, consultores en evaluación, equipo académico.

Actividad: Validación con normativa nacional e internacional (IFLA, ISO, etc.)

- Logro esperado: Asegurar calidad y coherencia con mejores prácticas.
- Involucrados: Expertos externos, asesores académicos, documentalistas.

Actividad: Definición de estándares e instrumentos de verificación

- Logro esperado: Facilitar evaluación institucional objetiva.
- Involucrados: Equipo técnico, personal TIC, metodólogos.

Etapa 3: Socialización y validación interna

Actividad: Presentación a autoridades académicas

- Logro esperado: Aprobación política e institucional del proceso.
- Involucrados: Alta dirección institucional, equipo de acreditación.

Actividad: Talleres con bibliotecarios y docentes

- Logro esperado: Recoger retroalimentación operativa y aumentar apropiación.
- Involucrados: Bibliotecarios, docentes de todas las áreas, personal de apoyo académico.

Actividad: Ajustes a partir de retroalimentación

- Logro esperado: Propuesta final coherente con la realidad institucional.
- Involucrados: Comité técnico del proyecto, asesores pedagógicos.

Etapa 4: Implementación piloto



Actividad: Selección de ISTT participantes

- Logro esperado: Tener contextos representativos para validar.
- Involucrados: Ministerio de Educación Superior, rectores, coordinadores académicos.

Actividad: Aplicación de los indicadores contextualizados

- Logro esperado: Recolección de evidencia empírica para su evaluación.
- Involucrados: Bibliotecarios, docentes, usuarios de biblioteca, equipo de seguimiento.

Actividad: Recolección de datos y sistematización de resultados

- Logro esperado: Documento de resultados para toma de decisiones.
- Involucrados: Equipo de evaluación, analistas de datos, técnicos institucionales.

Etapa 5: Evaluación y ajuste final

Actividad: Análisis de resultados piloto

- Logro esperado: Identificar fortalezas y debilidades del sistema de indicadores.
- Involucrados: Comité académico, especialistas en evaluación.

Actividad: Ajustes definitivos al sistema de indicadores

- Logro esperado: Versión definitiva lista para aplicación institucional.
- Involucrados: Redactores técnicos, autoridades, validadores externos.

Actividad: Propuesta formal de implementación general

- Logro esperado: Iniciar la adopción progresiva en todos los ISTT del país.
- Involucrados: SENESCYT, CACES, universidades, red de institutos técnicos y tecnológicos.

3.1.7. Exigencias de la propuesta

1. Pertinencia normativa y contextual

La propuesta debe estar alineada con el Modelo de Evaluación Externa 2024 del CACES, además de considerar la realidad operativa, financiera y tecnológica de los ISTT de Machala, según lo evidenciado en este trabajo.

2. Enfoque participativo e institucional

Es indispensable la articulación con actores clave: autoridades académicas, bibliotecarios, docentes y técnicos administrativos, para asegurar legitimidad, operatividad y sostenibilidad.

3. Viabilidad técnica y operativa

Las actividades propuestas deben tener soporte logístico, digital y metodológico,





considerando el uso de recursos existentes (plataformas, infraestructura, personal) para garantizar su implementación sin generar cargas adicionales no previstas.

4. **Validez y confiabilidad de los resultados**

La metodología para el diseño, validación y prueba piloto de los indicadores debe responder a criterios científicos y técnicos, garantizando que los resultados obtenidos reflejen fielmente la situación de las bibliotecas.

5. **Transparencia y trazabilidad del proceso**

Debe existir una sistematización documental clara, con evidencias verificables de cada fase, para facilitar auditorías internas y externas.

Exigencias específicas por etapa

Etapa 1: Análisis y contextualización de criterios

- Acceso completo a los documentos normativos (LOES, reglamentos, modelo CACES 2024).
- Recopilación previa del diagnóstico institucional desarrollado.
- Conformación de un equipo de análisis interdisciplinario.

Etapa 2: Diseño preliminar de indicadores contextualizados

- Conocimiento técnico en formulación de indicadores educativos y bibliotecarios.
- Asistencia de especialistas en normativas internacionales como ISO 11620 e IFLA.
- Aplicación de criterios de redacción operativa: claridad, pertinencia, verificabilidad.

Etapa 3: Socialización y validación interna

- Disposición de tiempos institucionales para socialización formal (convenios o resoluciones).
- Habilidades de facilitación y diseño de instrumentos participativos para talleres.
- Recopilación estructurada de aportes mediante actas, encuestas o grabaciones.

Etapa 4: Implementación piloto

- Designación formal de ISTT participantes y responsables locales.
- Capacitación inicial sobre el uso de los indicadores y herramientas.
- Disponibilidad de recursos digitales o físicos para levantar la información.

Etapa 5: Evaluación y ajuste final

- Aplicación de criterios de análisis cualitativo y cuantitativo para interpretar los datos.
- Espacios institucionales y técnicos para revisión colectiva de resultados.
- Validación final por organismos nacionales (SENESCYT, CACES) antes de proponer su adopción general.

3.1.8. Demostraciones y evidencias de validación empírica de los indicadores contextualizados

1. Pruebas piloto aplicadas en institutos seleccionados

Para verificar la operatividad de los indicadores diseñados, se prevé la implementación de pruebas piloto en al menos dos Institutos Superiores Técnicos y Tecnológicos (ISTT) de Machala con características institucionales contrastantes (uno urbano consolidado y otro en proceso de fortalecimiento). Esta selección permitirá:

- Medir la adaptabilidad de los indicadores en contextos con distintas capacidades institucionales.
- Recoger información real sobre tiempos de aplicación, comprensión por parte del personal, y dificultades operativas.
- Ajustar la redacción y mecanismos de verificación antes de su escalamiento.

Exigencias para esta actividad:

- Disposición formal de las autoridades para la ejecución del piloto.
- Cronograma específico de aplicación y seguimiento.
- Conformación de equipos locales de validación con personal bibliotecario, académico y técnico.

2. Encuestas y entrevistas a directivos, bibliotecarios y estudiantes

Para triangulación metodológica y análisis cualitativo, se desarrollarán instrumentos estructurados de recolección de percepciones de los principales actores del proceso:

- **Entrevistas semiestructuradas a directivos**, orientadas a identificar la viabilidad institucional y alineación con los planes de mejora.
- **Encuestas y grupos focales con bibliotecarios**, para recoger experiencias sobre la aplicabilidad, pertinencia y carga administrativa de los indicadores.
- **Encuestas a estudiantes usuarios**, centradas en el acceso, funcionalidad, impacto y percepción de la mejora en servicios bibliotecarios.

Exigencias para esta actividad:



- Validación previa de los instrumentos (cuestionarios, guiones).
- Aplicación ética y anónima conforme a normativas de investigación educativa.
- Registro sistemático y análisis interpretativo cualitativo y cuantitativo.

3. *Comparación de indicadores antes y después de la implementación*

Uno de los objetivos principales del piloto es generar **evidencia comparativa** del estado de las bibliotecas institucionales **antes y después de aplicar los nuevos indicadores contextualizados**.

Para ello, se realizará:

- **Línea base diagnóstica**, basada en los indicadores del modelo CACES sin contextualizar.
- **Medición posterior con los indicadores adaptados**, aplicados al mismo contexto, con igual equipo evaluador.

El objetivo es **demostrar mejora en la pertinencia, aplicabilidad y utilidad de los indicadores contextualizados**, así como su impacto en la gestión bibliotecaria.

Exigencias para esta actividad:

- Acceso a información histórica y registros anteriores.
- Aplicación rigurosa de ambos instrumentos en las mismas condiciones.
- Metodología de análisis comparativo validada (ej. pruebas de diferencia o análisis de cambio).

4. *Observación directa de bibliotecas intervenidas*

Como complemento al análisis documental y de percepciones, se aplicará una estrategia de **observación directa y guiada** en las bibliotecas donde se implementaron los indicadores. Esta observación permitirá:

- **Verificar el uso real de los recursos** bibliográficos, tecnológicos y físicos.
- **Evaluar la adecuación de los espacios** según estándares de funcionalidad, accesibilidad e inclusión.
- **Registrar prácticas concretas de formación de usuarios**, gestión de recursos digitales y relación con la docencia.

Exigencias para esta actividad:

- Diseño de una guía de observación alineada a los indicadores evaluados.
- Capacitación del equipo observador.

- Registro sistemático en formatos estandarizados con soporte fotográfico y descripciones narrativas.

3.1.9. Recursos necesarios para la implementación de la propuesta

Recursos humanos

La implementación y sostenibilidad de los indicadores contextualizados requiere un equipo humano con competencias específicas:

- Bibliotecarios capacitados en gestión documental, uso de plataformas digitales, alfabetización informacional y manejo de indicadores de calidad.
- Docentes comprometidos con la articulación curricular de los recursos bibliográficos, así como con la formación de hábitos de búsqueda, lectura y análisis en el estudiantado.
- Personal técnico en tecnologías de la información, responsable de dar soporte a plataformas, gestionar bases de datos digitales y facilitar la interoperabilidad entre sistemas internos (biblioteca – aula virtual – repositorio).
- Evaluadores institucionales formados en uso de instrumentos, sistematización de datos y análisis de impacto de los indicadores.
- Coordinadores de carrera y planificación académica, quienes garantizan la pertinencia entre los recursos bibliográficos y las mallas curriculares vigentes.

Recursos tecnológicos

La innovación en la gestión bibliotecaria requiere:

- Una plataforma digital de gestión bibliotecaria, que permita control de inventarios, préstamos, reservas, accesos remotos, estadísticas de uso y seguimiento de adquisiciones.
- Recursos digitales integrados, como bases de datos especializadas, libros electrónicos, software libre de catalogación, sistemas de referencia en línea y repositorios institucionales.
- Infraestructura TIC confiable, que garantice conectividad, mantenimiento de equipos, puntos de acceso wifi y terminales de consulta para los usuarios.
- Interoperabilidad con otras plataformas institucionales, como sistemas académicos (SIAG), aulas virtuales (Moodle) y sistemas de evaluación.

Recursos financieros

El fortalecimiento bibliotecario exige inversiones sostenidas:



- Inversión en infraestructura física y tecnológica, para modernizar espacios, ampliar mobiliario funcional y actualizar recursos informáticos.
- Presupuesto específico para adquisiciones bibliográficas impresas y digitales, considerando criterios de pertinencia curricular y diversidad temática.
- Fondos para capacitación continua del personal bibliotecario y académico en áreas como tecnologías emergentes, alfabetización informacional y evaluación por competencias.
- Financiamiento para la producción de recursos educativos propios, como guías, cápsulas audiovisuales y catálogos temáticos.

Recursos normativos

La institucionalización del sistema de indicadores requiere:

- Un manual de procesos bibliotecarios institucional, que estandarice criterios, procedimientos y funciones.
- Un plan de adquisiciones y renovación del acervo, que responda a criterios técnicos, participativos y de transparencia.
- Un reglamento interno de biblioteca, actualizado e inclusivo, que regule el uso de recursos, derechos y deberes de los usuarios, así como mecanismos de reclamo y mejora continua.
- Políticas institucionales de acceso abierto, inclusión digital y preservación del conocimiento local, que respalden las líneas de acción de la propuesta.

3.1.10. Beneficiarios de la propuesta

Beneficiarios directos

- **Estudiantes de los ISTT**, quienes accederán a bibliotecas más funcionales, con recursos pertinentes, espacios adecuados y servicios digitales integrados a su formación.
- **Docentes**, al contar con insumos actualizados y contextualizados para planificar y enriquecer sus actividades de enseñanza, investigación y evaluación.
- **Personal bibliotecario**, al disponer de herramientas técnicas claras, capacitación continua y mejores condiciones de trabajo para asumir su rol pedagógico y de gestión.

Beneficiarios indirectos

- **Autoridades institucionales**, al contar con un sistema de evaluación bibliotecaria alineado a estándares nacionales e internacionales, que fortalece los procesos de acreditación y mejora continua.



- **Comunidad académica**, que se beneficia de la disponibilidad y sistematización del conocimiento, así como de un entorno educativo más coherente, colaborativo y ético.
- **Sociedad local y entorno productivo**, al recibir profesionales más preparados, con mejores habilidades de acceso, uso y producción de información, fortaleciendo el desarrollo territorial y cultural.

3.2 Validación teórica de la Propuesta

La validación teórica constituye una etapa crucial en la construcción de propuestas educativas, ya que permite sustentar científicamente las decisiones técnicas tomadas durante el diseño de modelos, estrategias o sistemas de evaluación. Lejos de ser un procedimiento aislado o posterior, esta validación se inserta en el proceso mismo de desarrollo de la propuesta, actuando como un filtro de rigor conceptual, normativo y metodológico. En el contexto de la educación superior ecuatoriana, donde las bibliotecas son consideradas espacios estratégicos de apoyo académico, garantizar la calidad de los indicadores utilizados para su evaluación requiere un proceso riguroso de contrastación con marcos internacionales, normativas nacionales y evidencia académica actualizada. Por ello, este apartado aborda los fundamentos y precedentes que justifican la validación teórica de la propuesta desarrollada en esta tesis orientada al diseño de indicadores bibliotecarios contextualizados para Institutos Superiores Técnicos y Tecnológicos (ISTT). A través de este proceso, se busca asegurar la pertinencia, legitimidad y aplicabilidad de la propuesta, así como su coherencia con las políticas de aseguramiento de la calidad y los principios de equidad educativa.

3.2.1. Antecedentes de la validación teórica

En el desarrollo de propuestas técnicas y académicas en el ámbito educativo, la validación teórica representa un proceso fundamental para garantizar la coherencia conceptual, la pertinencia normativa y la viabilidad metodológica de las estrategias planteadas. Este proceso no se limita a una mera revisión bibliográfica, sino que implica un análisis sistemático de la propuesta en relación con los marcos regulatorios, las bases teóricas y los aportes empíricos existentes. A continuación, se expone qué es y cuándo se realiza una validación teórica, se establecen los objetivos de su aplicación y se describe la metodología utilizada, tomando como referencia la validación teórica de una propuesta de indicadores contextualizados para bibliotecas en Institutos Superiores Técnicos y Tecnológicos (ISTT) del Ecuador.



La validación teórica es una fase del proceso investigativo y técnico que consiste en contrastar los componentes de una propuesta (sean estos indicadores, modelos, estrategias o herramientas) con fundamentos conceptuales, normativos y académicos ya existentes y reconocidos. Esta validación permite comprobar la coherencia interna de la propuesta, su alineación con los marcos legales vigentes y su concordancia con estándares internacionales, teorías consolidadas o resultados de investigaciones previas.

Esta etapa se lleva a cabo principalmente **durante el desarrollo de la propuesta**, antes de su implementación práctica o validación empírica. No obstante, puede también realizarse en fases intermedias como parte de procesos iterativos de ajuste y mejora. En contextos institucionales, como el diseño de sistemas de evaluación o estrategias de intervención educativa, la validación teórica garantiza que la propuesta no se desarrolle de manera aislada o intuitiva, sino con fundamento y rigor. Además, asegura que el diseño responda a las exigencias tanto del entorno normativo como de la realidad operativa, favoreciendo su legitimación ante pares académicos, decisores políticos y actores institucionales.

En el caso de la propuesta desarrollada sobre indicadores bibliotecarios contextualizados, la validación teórica se torna esencial debido a que aborda un componente sensible del modelo de evaluación del Consejo de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior (CACES), y propone adaptaciones que requieren estar sólidamente justificadas desde el plano normativo y académico.

3.2.2. Objetivos de la validación de la propuesta

1. Analizar la coherencia con marcos como la norma ISO 11620:2014, las directrices de la Federación Internacional de Asociaciones de Bibliotecarios (IFLA), y el modelo EFQM de excelencia institucional.
2. Verificar si la propuesta se ajusta a los lineamientos de la Ley Orgánica de Educación Superior (LOES), el Reglamento de Régimen Académico y el Modelo de Evaluación Externa 2024 del CACES.
3. Reforzar la fundamentación académica y empírica de los indicadores propuestos, contrastándolos con hallazgos de investigaciones recientes en el ámbito de la gestión bibliotecaria, la equidad educativa y la evaluación contextualizada.

4. Identificar la pertinencia y sostenibilidad del diseño propuesto desde una lógica operativa e institucional, considerando elementos como la progresividad de los indicadores, su aplicabilidad en contextos diversos.

3.2.3. Metodología de la validación

A partir de los objetivos propuestos y los resultados que se buscaban alcanzar, la validación teórica se estructuró metodológicamente en tres fases: revisión normativa, revisión bibliográfica y análisis de coherencia interna.

a. Revisión normativa

En esta fase se identificaron y analizaron los documentos legales y reglamentarios tanto nacionales como internacionales relevantes para la propuesta. A nivel internacional, se utilizaron como referencia la norma ISO 11620:2014, las directrices IFLA y el modelo EFQM. A nivel nacional, se incluyeron la LOES, el Reglamento de Régimen Académico y el Modelo de Evaluación del CACES. Cada uno de estos documentos fue cotejado con los componentes del modelo propuesto para verificar su cumplimiento normativo y su adecuación a estándares técnicos.

b. Revisión bibliográfica especializada

Se realizó una revisión selectiva de literatura científica actualizada sobre gestión y evaluación bibliotecaria en contextos latinoamericanos. Se incluyeron estudios como el de Chávez y Viteri (2022), que analizan el desfase entre normativa y realidad operativa en bibliotecas universitarias, y el de Castro y Romero (2021), que proponen una evaluación con enfoque de equidad y sostenibilidad. Asimismo, se incorporaron estudios sobre integración territorial y vinculación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible, como los de Betancur y Pulgarín (2020) y la Fundación MUSOL (2018).

c. Análisis de coherencia interna

Finalmente, se aplicó un análisis de coherencia interna al diseño de la propuesta para verificar que sus fases, componentes y lógica de implementación correspondieran a los principios y fundamentos identificados en las dos fases anteriores. Se evaluaron aspectos como la progresividad de los indicadores, su pertinencia en función del contexto institucional, su capacidad de adaptación, y su potencial para fomentar la mejora continua sin generar penalizaciones injustas.

A partir de este proceso, se concluyó que la propuesta cumple con los criterios establecidos para su validación teórica. No solo está alineada con los marcos regulatorios y estándares académicos, sino

que también incorpora buenas prácticas operativas, respetando los principios de equidad, participación y sostenibilidad institucional.

3.2.4. Resultados de la validación

El fortalecimiento de las bibliotecas en las instituciones de educación superior no solo constituye una demanda operativa, sino un imperativo de calidad educativa. En ese marco, la propuesta para diseñar indicadores contextualizados de evaluación bibliotecaria adquiere pertinencia al articularse con marcos normativos internacionales, políticas nacionales, evidencia empírica y principios de sostenibilidad institucional. La validación teórica de dicha propuesta se fundamenta, por tanto, en un entramado de referencias que refuerzan su legitimidad técnica y educativa.

Alineación con normativas internacionales

Uno de los pilares conceptuales más relevantes de la propuesta es su coherencia con estándares internacionales que regulan la evaluación y gestión bibliotecaria. En primer lugar, se inscribe en el marco de la norma **ISO 11620:2014**, la cual establece indicadores de rendimiento para bibliotecas en dimensiones como la eficacia, la eficiencia, la relevancia del servicio y el impacto institucional. Este estándar no solo sirve como una guía técnica, sino como un marco que orienta a las bibliotecas hacia la mejora continua mediante parámetros verificables y adaptables (ISO, 2014). La propuesta adopta estos principios y los reinterpreta desde una lógica territorial, reconociendo que la evaluación no puede desvincularse de los contextos institucionales concretos donde operan las bibliotecas.

Complementariamente, las **Directrices de la IFLA** para servicios bibliotecarios en apoyo a la educación superior refuerzan la dimensión pedagógica y social de las bibliotecas. Este documento internacional señala que los servicios bibliotecarios deben orientarse al acceso abierto, la equidad informacional, la formación crítica de los usuarios y la capacidad de respuesta frente a las transformaciones del ecosistema digital (IFLA, 2015). La propuesta internaliza estos lineamientos al sugerir indicadores que no solo miden el volumen de acervos o la frecuencia de préstamos, sino también la capacidad de la biblioteca para apoyar procesos de enseñanza, investigación y desarrollo personal del estudiantado.

Por último, la estructura de la propuesta se alinea con el **Modelo EFQM de excelencia institucional**, que promueve una cultura de mejora continua a través de la gestión por procesos, la planificación estratégica y el monitoreo de resultados (EFQM, 2023). La matriz de indicadores planteada responde

a esta lógica, al considerar fases de implementación progresiva, criterios de mejora sistemática y la participación activa de los actores institucionales. En conjunto, estas referencias otorgan solidez conceptual y técnica a la propuesta, alineándola con las mejores prácticas internacionales en el ámbito de la evaluación bibliotecaria.

Coherencia con normativas nacionales

La propuesta también encuentra sustento en el marco jurídico y evaluativo del Ecuador. En primer lugar, se ajusta a la **Ley Orgánica de Educación Superior (LOES)**, particularmente en sus artículos 148 y 149, donde se reconoce explícitamente el rol de las bibliotecas como espacios académicos fundamentales. Estos artículos establecen que las instituciones deben garantizar el acceso efectivo a recursos bibliográficos que apoyen los procesos formativos y de investigación. En ese sentido, la propuesta es una respuesta directa a este mandato legal, ya que sugiere un sistema de indicadores que permite verificar el cumplimiento de este derecho, no solo desde la existencia de acervos, sino desde su pertinencia, actualización y uso real por parte de la comunidad educativa.

De igual forma, el **Modelo de Evaluación Externa 2024 del CACES**, en su subcriterio dedicado a las bibliotecas, exige evidencia concreta del funcionamiento del servicio, la articulación con el currículo, la formación de usuarios y el uso de tecnologías. La propuesta responde a estas exigencias mediante la formulación de indicadores contextualizados, graduales y verificables, lo que permite a las instituciones demostrar sus avances en escenarios de recursos limitados. Además, incorpora mecanismos de autoevaluación y mejora continua, coherentes con el enfoque del modelo CACES, que promueve la rendición de cuentas académica y la transparencia en la gestión institucional (CACES, 2024).

Apoyo en literatura académica y estudios previos

La propuesta presentada se respalda sólidamente en literatura científica y técnica que refuerza su pertinencia, equidad y viabilidad en el marco de la mejora continua de los servicios bibliotecarios institucionales. A continuación, se destacan los aportes clave desde cuatro enfoques:

Limitaciones en los modelos de evaluación estándar

En la práctica, muchos modelos de evaluación aplicados a bibliotecas parten de indicadores estandarizados que no consideran las particularidades locales ni la disponibilidad real de recursos. Esta crítica se aborda en el documento de la **Biblioteca Pública Piloto de Medellín**, el cual subraya

que para cumplir con la función social y política de las bibliotecas, estas deben ser integradas a los planes de desarrollo con criterios que respeten su carácter territorial y participativo. El texto señala que es necesario diseñar indicadores “con base en contextos reales y no únicamente desde marcos normativos generales”.

Importancia de la equidad y la pertinencia contextual

Un artículo reciente en la revista científica **ULEAM Bahía Magazine** resalta la relevancia de la evaluación contextualizada para garantizar equidad educativa. El estudio concluye que adaptar los procesos evaluativos a las realidades de los estudiantes y las instituciones mejora significativamente la inclusión y la calidad del aprendizaje. Estas conclusiones son coherentes con el objetivo de la propuesta: formular indicadores que respeten la diversidad institucional y fortalezcan el derecho a una educación de calidad.

Enfoque territorial y comunitario en la gestión bibliotecaria

La literatura sobre planificación territorial en bibliotecas públicas reconoce que la integración de estas en las políticas locales y regionales de desarrollo garantiza mayor sostenibilidad y eficacia. El texto de **Betancur y Pulgarín (2020)** propone fases e instrumentos para que las bibliotecas se conviertan en agentes activos de transformación social desde su entorno inmediato. Esta visión coincide con la dimensión participativa y territorial del sistema de indicadores propuesto, que busca que las bibliotecas dialoguen con la comunidad y con la estructura institucional en igualdad de condiciones.

Vinculación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)

El manual elaborado por la **Fundación MUSOL (2018)** destaca el rol esencial de las bibliotecas como espacios dinamizadores de la Agenda 2030. En particular, subraya su capacidad para reducir desigualdades, fomentar el acceso a la información, y generar conciencia ciudadana sobre derechos humanos y sostenibilidad. La propuesta que se valida se alinea con este enfoque al plantear un sistema de indicadores bibliotecarios que no solo evalúe el acervo o los recursos, sino que también promueva la alfabetización informacional y la justicia educativa en contextos de alta vulnerabilidad.

Coherencia interna y sostenibilidad

La propuesta se destaca también por su estructura interna y su potencial de sostenibilidad. En cuanto a su viabilidad técnica, incluye una planificación por fases, recursos estimados, responsables designados y mecanismos de seguimiento. Esta planificación permite que el sistema de evaluación se

aplique de manera progresiva, sin generar una carga administrativa desproporcionada ni requerir inversiones inmediatas que excedan las capacidades institucionales. A través de esta lógica incremental, la propuesta promueve una cultura de autoevaluación permanente, donde cada fase constituye una base para el siguiente nivel de desarrollo.

Desde una perspectiva de **equidad educativa**, los indicadores propuestos no imponen condiciones ideales como requisito, sino que reconocen y valoran los esfuerzos institucionales por mejorar. Esta perspectiva resulta fundamental en contextos donde persisten desigualdades en infraestructura, formación técnica o acceso digital. Además, la propuesta contempla la **participación institucional** como eje metodológico, previendo la validación de los indicadores con docentes, bibliotecarios y autoridades, lo que garantiza no solo su pertinencia técnica, sino también su apropiación por parte de los actores responsables de su ejecución.

CONCLUSIONES

El análisis de la propuesta revela que uno de los factores estructurales más relevantes para el cumplimiento de los indicadores del subcriterio Biblioteca es la existencia de una gestión institucional articulada, participativa y orientada a la mejora continua. Las instituciones que cuentan con personal bibliotecario estable, planes de desarrollo bibliotecario actualizados y una cultura de evaluación permanente muestran condiciones favorables para cumplir con los estándares del CACES.

Sin embargo, también se identifican restricciones importantes. La falta de conectividad, infraestructura adecuada y personal especializado en bibliotecas en varios Institutos Superiores Técnicos y Tecnológicos (ISTT) de Machala limita la implementación de procesos sistemáticos de gestión de la información. De igual manera, se evidencia un desfase entre los marcos normativos y la realidad operativa, lo cual restringe la aplicación efectiva de ciertos indicadores, especialmente aquellos relacionados con el acceso a recursos digitales, la alfabetización informacional y la vinculación curricular del acervo bibliográfico.

En términos de cultura institucional, se identifica una persistente visión instrumental de la biblioteca, percibida más como un repositorio de textos que como un espacio dinámico de apoyo pedagógico. Esta percepción debilita la integración transversal de los servicios bibliotecarios en el quehacer académico y limita su apropiación por parte de docentes y estudiantes.

A pesar de las limitaciones mencionadas, existen factores de apalancamiento que permiten avanzar hacia el cumplimiento efectivo del subcriterio. Entre ellos se destaca el compromiso de ciertos equipos directivos que han promovido la actualización de los servicios bibliotecarios mediante la inversión en plataformas digitales, alianzas con redes de bibliotecas universitarias y procesos de formación continua para el personal bibliotecario.

Otro factor clave es la creciente conciencia institucional sobre la importancia de los procesos de acreditación y autoevaluación. Esta cultura de aseguramiento de la calidad, aunque incipiente, está motivando el diseño de instrumentos internos de evaluación bibliotecaria, con indicadores adaptados a la realidad de cada institución. La propuesta se alinea con esta tendencia al ofrecer un modelo contextualizado y gradual que facilita la incorporación progresiva de prácticas evaluativas eficaces.

Asimismo, el uso de estrategias pedagógicas basadas en el enfoque territorial y comunitario refuerza la pertinencia de los indicadores propuestos. En particular, la consideración de aspectos como la

sostenibilidad, la equidad y la diversidad cultural permite que la evaluación del servicio bibliotecario se adapte mejor a las condiciones reales del entorno, favoreciendo una implementación más viable y significativa.

A partir del análisis de la propuesta, se concluye que una de las estrategias más prometedoras para el fortalecimiento de las bibliotecas institucionales es la conformación de redes colaborativas entre los ISTT de Machala. Estas redes pueden fomentar el intercambio de buenas prácticas, la creación de bancos comunes de recursos bibliográficos y digitales, así como la implementación conjunta de programas de capacitación y alfabetización informacional.

También se sugiere la creación de un Observatorio Local de Evaluación Bibliotecaria, donde los indicadores propuestos sirvan de base para el seguimiento colectivo del desempeño institucional. Este observatorio permitiría establecer comparativos interinstitucionales, identificar áreas críticas y promover acciones correctivas compartidas.

La vinculación con universidades locales, organismos de cooperación y actores del territorio (como bibliotecas municipales o centros culturales) puede fortalecer aún más este ecosistema colaborativo, generando sinergias que trasciendan las limitaciones individuales de cada institución. Además, la articulación con agendas territoriales de desarrollo, como los planes de gobierno local o los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), brindaría legitimidad y respaldo político a estas iniciativas.

En términos de sostenibilidad, es fundamental que estas estrategias sean institucionalizadas mediante convenios formales, asignación de presupuestos específicos y establecimiento de comités de gestión compartida. La participación activa de docentes y estudiantes en estos espacios garantizará su pertinencia pedagógica y fortalecerá el sentido de pertenencia hacia los servicios bibliotecarios.

En este sentido, se hace un llamado a que los organismos de regulación, las autoridades educativas y los actores institucionales asuman un compromiso corresponsable con la implementación de propuestas como esta. Solo así será posible garantizar el derecho a una educación de calidad, inclusiva y contextualizada, donde las bibliotecas ocupen el lugar que merecen como espacios de transformación académica, cultural y social.

RECOMENDACIONES

La primera recomendación apunta a fortalecer la institucionalidad de las bibliotecas dentro de los ISTT. Para ello, es necesario actualizar los reglamentos internos y asegurar que el plan de desarrollo bibliotecario esté articulado al Plan Estratégico Institucional. Esta integración debe garantizar que la biblioteca deje de ser un espacio marginal y se reconozca como parte esencial del proceso educativo. Asimismo, se debe asignar un perfil profesional específico al personal bibliotecario, con funciones claramente definidas, que favorezcan su participación activa en los procesos académicos. Este cambio institucional permitiría consolidar una gestión bibliotecaria más propositiva y vinculada al modelo educativo.

En segundo lugar, se recomienda garantizar los recursos mínimos indispensables para el funcionamiento eficiente de las bibliotecas. Esto incluye disponer de una infraestructura adecuada, conectividad estable, equipos tecnológicos actualizados y mobiliario funcional. Estas condiciones deben estar disponibles tanto para el uso del personal bibliotecario como para el estudiantado y el cuerpo docente. La ausencia de estos elementos limita la posibilidad de cumplir con los indicadores establecidos por el CACES. Por ello, las autoridades institucionales deben priorizar inversiones que mejoren las condiciones físicas y tecnológicas de las bibliotecas, reconociéndolas como espacios estratégicos para el aprendizaje.

Es fundamental también promover una cultura institucional que valore el papel de la biblioteca. Para lograrlo, se pueden organizar espacios de diálogo entre autoridades, docentes, bibliotecarios y estudiantes, que permitan repensar su función pedagógica y su integración curricular. Esta cultura debe superar la visión instrumental de la biblioteca como depósito de libros y reconocer su potencial como centro de recursos para el aprendizaje, la investigación y la innovación educativa. La apropiación colectiva del espacio bibliotecario facilitará la participación de toda la comunidad educativa en su uso, cuidado y desarrollo progresivo.

Otra recomendación relevante es implementar de manera progresiva los indicadores contextualizados propuestos en esta tesis. Estos indicadores permiten valorar de forma realista los avances de cada institución, respetando sus particularidades sin penalizar condiciones estructurales desfavorables. Además, su gradualidad facilita la planificación estratégica de mejoras sostenibles en el tiempo. La adopción de este sistema puede guiar la autoevaluación institucional, ofreciendo información clara y

útil para los procesos de acreditación. Así, se establece una ruta clara de mejora continua, alineada con el Modelo de Evaluación Externa del CACES.

Es importante también fortalecer la vinculación entre la gestión bibliotecaria y los procesos curriculares. Para ello, se sugiere establecer mecanismos de colaboración entre docentes y bibliotecarios, con el fin de seleccionar, actualizar y organizar los acervos en función de las asignaturas impartidas. Esta articulación permitirá que los estudiantes accedan a recursos pertinentes y actualizados, mejorando la calidad de su formación académica. Asimismo, la biblioteca podrá ofrecer servicios más acordes con las necesidades reales del proceso de enseñanza-aprendizaje. De este modo, se facilitará el cumplimiento del subcriterio Biblioteca con evidencia tangible.

Se recomienda, además, organizar programas permanentes de capacitación para bibliotecarios y docentes. Estos programas deben abordar temas como gestión de la información, uso de tecnologías bibliotecarias, alfabetización informacional y aplicación pedagógica de los recursos bibliográficos. La formación continua contribuirá a profesionalizar la gestión bibliotecaria y a promover un uso más pedagógico de los servicios por parte del profesorado. También se debe fomentar la creación de espacios de reflexión sobre las prácticas actuales en el uso de la biblioteca. Este esfuerzo puede ser liderado por los propios institutos o mediante alianzas con universidades y entidades especializadas.

Respecto a las acciones conjuntas entre los ISTT de Machala, se recomienda crear una red de colaboración interinstitucional orientada al fortalecimiento de las bibliotecas. Esta red permitiría compartir experiencias, recursos físicos y digitales, así como estrategias de evaluación y gestión. Además, facilitaría la capacitación conjunta del personal y la elaboración de instrumentos comunes de seguimiento. Una red bien articulada no solo mejora el cumplimiento de los indicadores, sino que promueve una cultura colaborativa que beneficia a todas las instituciones involucradas. Su sostenibilidad requerirá voluntad política, acuerdos formales y recursos compartidos.

Como parte de esta red, se sugiere la creación de un observatorio local para el seguimiento del subcriterio Biblioteca. Este espacio técnico permitiría monitorear el cumplimiento de los indicadores propuestos, generar informes compartidos, identificar debilidades comunes y coordinar planes de mejora conjunta. La gestión del observatorio puede estar a cargo de un comité interinstitucional, con representación de cada ISTT participante. Además, se podrían desarrollar eventos académicos y técnicos para difundir avances y fomentar la investigación en el área de gestión bibliotecaria. Esta

iniciativa posicionaría a la ciudad como un referente nacional en innovación educativa desde la biblioteca.

Por último, se propone vincular estas estrategias a los Objetivos de Desarrollo Sostenible, especialmente al ODS 4 (Educación de calidad) y al ODS 17 (Alianzas para lograr los objetivos). Esto permitirá enmarcar el fortalecimiento de las bibliotecas como parte de una agenda de desarrollo educativo más amplia, con impacto territorial y social. Además, facilitará el acceso a posibles fuentes de financiamiento, cooperación interinstitucional y respaldo político. Articular las acciones de mejora bibliotecaria con los ODS contribuirá a visibilizar la biblioteca como un espacio clave para la equidad, la inclusión y la transformación educativa en los ISTT de Machala.



REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- CACES. (2021). *Informe Final 2011*. Quito: CACES.
- CACES. (Mayo 2021). *Modelo de Evaluación Externa 2024 con fines de Acreditación para los Institutos Superiores Técnico y Tecnológicos*. Quito: CACES.
- CEAACES. (2014). *Informe Final-2011*. Quito: CEAACES.
- CEAACES. (2014). *Informe Final-2013*. Quito: CEAACES.
- CEAACES. (2014). *Informe Final-2020*. Quito: CEAACES.
- CEAACES. (2014). *Informe Final-2022*. Quito: CEAACES.
- CEAACES. (2017). *Informe de Evaluación*. Quito: CEAACES.
- Reglamento de las Instituciones de Educación Superior de Formación Técnica y Tecnológica, RPC-SE-04-No.012-2023 (Consejo de Educación Superior 10 de marzo de 2023).
- Roberto Hernández, C. F. (2014). *Metodología de la Investigación*. México: MCGRAW-HILL / INTERAMERICANA EDITORES, S.A. DE C.V.
- Sanguino, N. C. (2021). Fenomenología como método de investigación cualitativa: preguntas desde la práctica investigativa. *Latinoamericana de Metodología de la Investigación Social*, 18.
- Santaella, C. M. (2006). Criterios de Validez en la Investigación Cualitativa Actual. *Revista de Investigación Educativa*, 147-164.
- González Guitián, M. V., & Molina Piñeiro, M. (2008). Las bibliotecas universitarias: Breve aproximación a sus nuevos escenarios y retos. *ACIMED*, 18(2). https://scielo.sld.cu/scielo.php?pid=S1024-94352008000800002&script=sci_arttext
- Hernon, P., & Altman, E. (1998). *Assessing service quality: Satisfying the expectations of library customers*. Chicago: American Library Association. (Este libro aborda cómo los principios de calidad total pueden adaptarse a los servicios bibliotecarios, centrándose en la satisfacción del usuario.)
- Matthews, J. R. (2007). *Library assessment in higher education*. Westport: Libraries Unlimited.





(Esta obra presenta métodos para evaluar el rendimiento y los servicios en bibliotecas académicas, con un enfoque en su impacto en el aprendizaje.)

- Hayes, R. M., & Walter, V. A. (2001). *The quality of library services: A perspective from a systems approach*. Santa Barbara: Libraries Unlimited. (En este libro, los autores aplican la teoría de sistemas para entender y mejorar las bibliotecas como centros de recursos en el ámbito académico.)
- Consejo de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior (CACES). (2024). *Modelo de Evaluación Externa con Fines de Acreditación para Institutos Superiores Técnicos y Tecnológicos*. Quito, Ecuador: CACES. Recuperado de [https://www.caces.gob.ec/wp-content/uploads/Documents/2022/DOCUMENTOS%20WEB%20INSTITUTOS/Modelo%202024%20aprobado%20por%20el%20pleno%20\(1\).pdf](https://www.caces.gob.ec/wp-content/uploads/Documents/2022/DOCUMENTOS%20WEB%20INSTITUTOS/Modelo%202024%20aprobado%20por%20el%20pleno%20(1).pdf)
- Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación (SENESCYT). (2021). *Plan Nacional de Desarrollo de la Educación Superior 2021-2025*. Quito, Ecuador: SENESCYT. Recuperado de <https://www.planificacion.gob.ec/wp-content/uploads/2021/09/Plan-de-Creacio%CC%81n-de-Oportunidades-2021-2025-Aprobado.pdf>
- Valdebenito Infante, M. J. (Coord.). (n.d.). Educación y formación técnica y profesional. *Sistema de Información de Tendencias Educativas en América Latina (SITEAL)*, IPE UNESCO. Recuperado de https://siteal.iiep.unesco.org/eje/educacion_y_formacion_tecnica_y_profesional
- UTPL. (2024, 3 de julio). **Educación técnica y tecnológica, el futuro de la formación profesional**. UTPL Noticias. Recuperado de <https://noticias.utpl.edu.ec/educacion-tecnica-y-tecnologica-el-futuro-de-la-formacion-profesional>
- Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación (SENESCYT). (2022). Registro de Matrícula de los Institutos Técnicos y Tecnológicos. Recuperado de <https://siau.senescyt.gob.ec/universidades-y-escuelas-politecnicas-matriculas/>
- González Guitián, M. V., & Molina Piñeiro, M. (2008). Las bibliotecas universitarias: breve aproximación a sus nuevos escenarios y retos. *ACIMED*, 18(2). Recuperado de http://scielo.sld.cu/scielo.php?pid=S1024-94352008000800002&script=sci_arttext



- Nieves Lahaba, Y. R. (2019). Identificación de normas y directrices para bibliotecas: las unidades de información. *Investigación Bibliotecológica*, 33(78), 81-106. <https://doi.org/10.22201/iibi.24488321xe.2019.78.57864>
- Ministerio de Educación del Ecuador. (2021). Plan Nacional de Educación y Formación Técnica y Profesional. Ministerio de Educación del Ecuador. <https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2022/03/Plan-Nacional-de-Educacion-y-Formacion-Tecnica-y-Profesional.pdf>
- de la Mano González, M., Albelda Esteban, B., Pérez Morillo, M., & Romero Garuz, S. (2014). Nuevos instrumentos para la evaluación de bibliotecas: La normativa internacional ISO. AENOR. <https://sai.com.ar/bibliotecologia/boletin/imagenes/bie113/bie113-adenor.pdf>
- Pinto M., Balagué N. & Anglada L. (2006). *Evaluación y calidad en las bibliotecas universitarias: experiencias españolas entre 1994-2006*. Universitat de Barcelona. Recuperado de <https://diposit.ub.edu/dspace/bitstream/2445/32247/1/552834.pdf>
- Arévalo J. (2016). La Biblioteca en Proceso de Cambio. Universidad de Salamanca. <https://bid.ub.edu/es/36/arevalo.htm>
- Universo Abierto. Blog de la biblioteca de Traducción y Documentación de la Universidad de Salamanca. *Outside the Lines: cambiando la percepción de las bibliotecas*. <https://universoabierto.org/2016/10/17/outside-the-lines-cambiando-la-percepcion-de-las-bibliotecas/>
- Cabezas Martínez, A. B. (2023). *La Formación Técnica y Tecnológica en el Ecuador: Una Prioridad de la Política Pública*. FLACSO Andes. <https://repositorio.flacsoandes.edu.ec/xmlui/handle/10469/19307>
- Tomaselli, A. (2018). *La Educación Técnica en el Ecuador: El Perfil de sus Usuarios y sus Efectos en la Inclusión Laboral y Productiva*. CEPAL. <https://repositorio.cepal.org/entities/publication/eb743cf8-4654-4af3-9e52-48484bc8a449>
- UNESCO. (2021). *Technical and Vocational Education and Training in the 21st Century*. UNESCO Publishing. Disponible en bibliotecas y repositorios de UNESCO.





UNIVERSIDAD
BOLIVARIANA
DEL ECUADOR

TRABAJO DE TITULACIÓN

- *Arriola Navarrete, Ó. (2006). Evaluación de bibliotecas: Un modelo desde la óptica de los sistemas de gestión de calidad. Colegio Nacional de Bibliotecarios.*
<https://www.sidalc.net/search/Record/KOHA-OAI-ECOSUR:38860/Description#holdings>

